Partido Revolucionario Institucional

Plataforma Electoral 2016

La Baja California que queremos

**Presentación**

Escribo estas líneas con la convicción de que el rumbo y el quehacer de gobierno siempre deben tener, como referente central, las demandas, opiniones y anhelos expresados por el conjunto de la sociedad.

 A partir de esta premisa, y del interés por construir una oferta política que refleje fielmente las necesidades y los problemas ingentes, iniciamos con entusiasmo una amplia consulta, en un marco de respeto y libertad, en los cinco municipios de Baja California. Partimos de la idea de que gobernar es hoy una actividad que tiene sentido, aceptación y posibilidades de éxito, siempre que se lleve a cabo en estrecha relación con los ciudadanos, con los diversos grupos y actores que hacen la comunidad, y que con sus aportaciones, demandas y señalamientos, contribuyen a definir los caminos de solución que plantean los asuntos públicos.

 Por otra parte, entiendo, que la legitimidad de nuestros gobiernos ha de medirse por su eficacia; es decir, por la solvencia moral, la responsabilidad institucional y la capacidad de respuesta efectiva de las instituciones a los desafíos y retos que exhibe el difícil momento que vive Baja California, y que debe trascender para alcanzar, sin demora, el bienestar de las mayorías.

 En esta inteligencia, no debemos ni podemos aplazar las respuestas que nos demanda una sociedad dolida, que ve cómo se reduce su poder adquisitivo y sus oportunidades de una vida mejor, que cree escasamente en los políticos y desconfía de la reiterada palabra y compromisos de los partidos y gobiernos, que parecen perder el rumbo del interés público, entregándose con sorprendente egoísmo y ceguera a sus asuntos particulares y de grupo.

 Ante este escenario político, el PRI es el partido que escucha al ciudadano, decidido a recuperar la confianza y el optimismo de la población, con base en una oferta política innovadora, a la altura de las expectativas sociales y la firme convicción de integrar candidaturas a los gobiernos municipales y el Congreso local, cuya única motivación sea cumplir eficazmente el grave compromiso que esas tareas demandan y reconquistar la credibilidad en las bondades del arte de la política.

 Recuerdo aquí el llamado de nuestro líder nacional, Manlio Fabio Beltrones, quien nos ha convocado a escuchar a los ciudadanos con atención, para construir nuestra plataforma de propuestas rumbo a las próximas elecciones: “Vamos a escucharlos con humildad, dispuestos a aceptar sus sugerencias y críticas, a cambiar, a transformarnos en lo que esperan de nosotros. Es ahí donde el PRI se debe posicionar y consolidar como un partido de vanguardia, con propuestas de avanzada, a la altura de los tiempos actuales.”

Se trata en esencia de un llamado a conducirnos en la convicción democrática y en los principios de la república, en tanto son garantía de un sistema de vida que construye igualdad, libertad, solidaridad, justicia, inclusión, pluralidad y diversidad, fundado siempre en el legítimo interés del constante mejoramiento económico, social y cultural, de todos y cada uno de los bajacalifornianos.

No partimos de cero si vemos las enormes aportaciones del PRI a la vida institucional de México, y hoy, el alcance y significado estratégico de las reformas transformadoras promovidas por el presidente Enrique Peña Nieto, que se ofrecen como una oportunidad de concretar mejores niveles de vida para nuestras familias, especialmente a la gente que más lo necesita, así como brindar condiciones que demanda el desarrollo económico del país y la necesaria competitividad en los planos nacional e internacional.

Desde esta perspectiva, y con la voluntad de recoger un planteamiento integral y útil para el partido y sus candidatos a los cargos de elección popular que se disputarán este año, la Fundación Colosio organizó 26 foros de consulta con la participación de militantes, especialistas, organismos y sectores de la sociedad civil y población en general, en los que reinó el espíritu de pensar solo en el bienestar de Baja California.

Aquí mi más cumplido reconocimiento a la Fundación Colosio y profesionales de las distintas disciplinas del conocimiento que llevaron a cabo la tarea de convocar y recopilar los resultados de los foros, sistematizar y redactar los conceptos relativos a la temática diversa, los contenidos diagnósticos con sus datos estadísticos actualizados, la visión, las estrategias y líneas de acción que se proponen a la sociedad en este documento, integrado por tres capítulos: Sociedad y Política, Sociedad y Bienestar, Sociedad y Economía, en los que se resume la Baja California que queremos.

Esta extendida agenda temática que el Partido Revolucionario Institucional somete a su consideración, será la base para la formulación de la Plataforma Electoral 2016, que guiará la oferta política de los candidatos y constituirá el referente esencial para la formulación de la agenda legislativa y los compromisos de política pública de los ayuntamientos.

Agradezco el compromiso y el esmero de todos en la construcción de esta expresión política que da pasos firmes hacia la legitimidad y la confianza, al contar con una ciudadanía que sabe qué somos, dónde estamos, qué queremos y a dónde vamos.

Chris López Alvarado

**“**

Debemos acercarnos a los liderazgos sociales y a todos aquellos liderazgos emergentes para estar preparados a fin de comprender y atender como partido, las causas ciudadanas y demostrar por qué la democracia —como régimen político y forma de vida— es impensable sin la inexistencia de los partidos políticos.

**”**

Manlio Fabio Beltrones

Presidente del CEN del PRI

**Índice**

**I. Sociedad y política------------------------------------------------------------------------------------------- Pág. 9**

* Derechos Humanos-------------------------------------------------------------------------------------- Pág. 13
* Gobernabilidad------------------------------------------------------------------------------------------- Pág. 17
* Democracia participativa y representativa---------------------------------------------------------------- Pág. 21
* Justicia, Derecho y combate a la impunidad-------------------------------------------------------------- Pág. 26
* Transparencia y combate a la corrupción----------------------------------------------------------------- Pág. 30
* Seguridad pública----------------------------------------------------------------------------------------- Pág. 34
* Cultura de la legalidad------------------------------------------------------------------------------------ Pág. 39
* Tecnologías de la información y la comunicación (TICs)------------------------------------------------ Pág. 43

**II. Sociedad y bienestar**----------------------------------------------------------------------------------------- Pág. 48

* Por un proyecto integral de política social para Baja California------------------------------------------ Pág. 48
* Familia, núcleo básico de la organización social---------------------------------------------------------- Pág. 49
* Mujer y equidad de género------------------------------------------------------------------------------- Pág. 53
* Jóvenes protagonistas del desarrollo de Baja California-------------------------------------------------- Pág. 58
* Grupos vulnerables--------------------------------------------------------------------------------------- Pág. 61
	+ Las niñas y los niños------------------------------------------------------------------------------- Pág. 63
	+ Personas con discapacidades---------------------------------------------------------------------- Pág. 65
	+ Atención a adultos mayores----------------------------------------------------------------------- Pág. 67
	+ Comunidades indígenas-------------------------------------------------------------------------- Pág. 70
* Un sistema de salud universal y de calidad-------------------------------------------------------------- Pág. 73
* Vivienda digna------------------------------------------------------------------------------------------- Pág. 79
* Transporte público-------------------------------------------------------------------------------------- Pág. 82
* Fortalecimiento a la cultura----------------------------------------------------------------------------- Pág. 85
* Deporte popular: asignatura pendiente----------------------------------------------------------------- Pág. 91
* Migración: su importancia social------------------------------------------------------------------------ Pág. 95

**III. Sociedad y economía**--------------------------------------------------------------------------------------- Pág. 98

* Baja California: zona económica estratégica fronteriza y la competitividad (ZEEFBC)------------------ Pág. 100
	+ Migración y la dinámica binacional---------------------------------------------------------------- Pág. 106
	+ Enfoque regional para impulsar la industria ------------------------------------------------------- Pág. 108
	+ Desarrollo económico sustentable----------------------------------------------------------------- Pág. 110
* Medio ambiente y contaminación------------------------------------------------------------------------ Pág. 112
* Reactivación económica para la generación de empleos------------------------------------------------- Pág. 116
	+ Infraestructura ------------------------------------------------------------------------------------- Pág. 119
	+ Impulso sostenido al desarrollo rural en Baja California------------------------------------------ Pág. 121
	+ Polos de desarrollo: valles de Mexicali, San Quintín, Santo Tomás,

Guadalupe, de la Trinidad e Isla de Cedros------------------------------------------------------- Pág. 123

* + Turismo y ecoturismo en los municipios de Baja California-------------------------------------- Pág. 125

Lo que *dice* Baja California

**I. Sociedad y política**

¿Qué sociedad queremos?

Los bajacalifornianos nos hemos forjado en la cultura del trabajo y el estudio, apegados a los valores del arraigo y la identidad, orgullosos de nuestra historia, tradiciones y costumbres, en suma, una comunidad que se nutre de su pasado y presente, y ve en su porvenir una convivencia robustecida en el respeto a la diversidad y pluralidad, en la legalidad y el conocimiento, en la equidad e igualdad de oportunidades, en el esfuerzo cotidiano de todos, presupuestos en los que basa su confianza en las instituciones y la fortaleza de compartir el sentimiento de un destino común de desarrollo y bienestar.

 Con estas ideas, abrazamos la democracia como una forma de hacer la vida, en donde la participación ciudadana se eleva como una característica sustantiva al proyectarse como un referente esencial para la confección de políticas públicas, que dan sentido y pertinencia al quehacer de gobierno, y que cobran legitimidad al ser expresión del interés general.

Referimos aquí un gobierno que piensa y se ocupa de las necesidades y problemas del ciudadano y sus familias, a la altura de las exigencias y expectativas de la sociedad, en un desempeño profesional, transparente, plural, justo y competente. Un gobierno que despierte confianza y credibilidad, al conducirse como el auténtico representante del sentir de las mayorías. Un gobierno que sea capaz de garantizar la seguridad de todos, de ofrecer los servicios de calidad, de propiciar las condiciones para el trabajo y la inversión, un gobierno que sea reconocido por su transparencia, rendición de cuentas y ejercicio ajeno a toda práctica de corrupción y desvío de los altos fines que el ciudadano deposita en sus instituciones.

Los retos de la sociedad actual no se agotan en los límites del buen gobierno, exigen el concurso del conjunto social, mediante una participación responsable, activa y efectiva de quienes forman parte de la comunidad, de aquí la importancia de ampliar y hacer eficientes los mecanismos que garanticen la presencia de las voces ciudadanas en los programas y las acciones de gobierno.

Diagnóstico

Partimos de una sociedad que ha construido avances significativos en materia de organización y concreción de mejores estándares de vida, sin embargo, debemos reconocer que aún es extenso el tramo por recorrer, en asuntos que son de la mayor importancia para los bajacalifornianos, fenómenos que disgregan, desarticulan y fragmentan a la sociedad, como es el caso de la violencia, inseguridad, deterioro de la salud, desnutrición, educación deficiente, transgresión de derechos humanos, daño al medio ambiente, falta de equidad de género, desempleo y falta de inversiones suficientes, que determinan desigualdad, pobreza y marginación, necesidades y problemas apremiantes que no han sido abordados con una visión integral y transversal, entendida ésta como el compromiso de los diversos sectores de la sociedad y áreas de gobierno.

 Por otra parte, enfrentamos las consecuencias atomizadoras de la globalización y, con ello, la corrosión del tejido social, la ampliación de brechas lacerantes, la deslegitimación de la gobernabilidad, y la desesperanza, que poco contribuyen a la generación de ambientes que conduzcan al ciudadano a abrigar la idea de un futuro promisorio que se ha extraviado en el tiempo.

 Estos fenómenos perturbadores de la convivencia social han alcanzado tales proporciones que no pueden ser postergados por gobiernos, ciudadanos, políticos, legisladores, servidores públicos, intelectuales, profesores, profesionistas, trabajadores, iglesias, medios de comunicación, organismos de la sociedad civil y del sector privado. Se trata de un abordaje y una responsabilidad compartida del conjunto social, mediante la formulación de políticas públicas en las que sociedad y gobierno vayan de la mano con todo su potencial.

Visión

Las necesidades y problemas enunciados exigen ser encarados con un tratamiento integral, en tanto sean comprendidos en el contexto de una realidad en la que los problemas o carencias no tienen orígenes y efectos aislados, sino que se condicionan e influyen unos a otros; y transversal, desde una doble óptica, por un lado, la suma de los diversos sectores de la comunidad, así como de las diferentes áreas de competencia de los municipios de la entidad. Solo en un tratamiento orquestado a partir de estos elementos y enfoques, será posible enfrentar con éxito estos desafíos.

 Esta es la visión que el PRI considera fundamental para dar certidumbre en el rumbo de la política y quehacer de las instituciones. Este es el compromiso del partido por la Baja California que queremos.

* Derechos humanos

2, 556 presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. (INEGI, 2014).

483 presuntas violaciones al derecho a la integridad personal denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. (INEGI, 2014).

356 presuntas violaciones al derecho a la libertad y la seguridad personal denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. (INEGI, 2014).

118 presuntas violaciones a los derechos de los niños denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. (INEGI, 2014).(Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, 2014).

Los derechos humanos son un conjunto de prerrogativas reconocidas en la Constitución Política, como derechos fundamentales para la vida en libertad, igualdad, justicia y democracia de las personas y la sociedad, en suma, un conjunto de disposiciones que son garantía de la seguridad individual, jurídica y patrimonial, del acceso a los servicios de educación, salud, vivienda, trabajo y libre empresa, los derechos culturales, maneras de ser, creer y pensar, de libre tránsito, de asociación, así como a un medio ambiente sano.

El reto ahora es conciliar el uso legítimo de la formalidad de la norma, con el ejercicio efectivo de su aplicación, con carácter universal. Esta es la aspiración más cara que tiene bajo su responsabilidad el Estado.

Diagnóstico

En los últimos años, nuestro país ha dado pasos firmes en el campo del irrestricto apego a los derechos humanos, sin embargo, es de reconocerse que aún existen asignaturas pendientes en la debida aplicación y respeto a estas prerrogativas por parte de la procuración e impartición de justicia, las garantías de protección a las mujeres, los niños y niñas, los grupos vulnerables, migrantes y personas que se afirman en la diversidad sexual.

Visión

107, 445 presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común. (INEGI, 2014).

En Baja California se han implementado las tecnologías de perfiles genéticos que ayudaron a identificar 10 personas desaparecidas y elaborado tres mil 708 dictámenes genéticos para integrarse al Sistema de Índice de ADN Combinado (CODIS por sus siglas en inglés). (Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, 2014).

Aspiramos a convivir en una sociedad de plenos derechos, en donde el respeto y las leyes signifiquen un marco de referencia para la conducta individual y colectiva. Esta es una condición esencial de la dignidad humana y una expresión madura que se reconoce en la inteligencia y sentido común de nuestra sociedad, en la conveniencia del respeto a los demás y a la ley.

Estrategias

- Diseñar y aplicar una política integral con el fin de lograr el respeto a los derechos humanos y a la cultura de la legalidad.

- Apoyar la participación de la sociedad civil organizada en la promoción del respeto de sus derechos humanos.

- Ampliar a través de la reforma legislativa correspondiente, el alcance de las recomendaciones emitidas por la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), y establecer el procedimiento disciplinario correspondiente para las autoridades que no den cumplimiento a estas.

Líneas de acción

* Fortalecer e incrementar las campañas de difusión de los derechos humanos previstos en la Constitución Política Federal y en los Tratados Internacionales, la Constitución del Estado, la normatividad estatal y municipal, con la participación de los OSCs, centros escolares y laborales y la sociedad en general, para concientizar sobre su importancia y cumplimiento.
* Ampliar programas dirigidos a niños y jóvenes con el propósito de que conozcan la importancia del respeto a los derechos humanos y su impacto para la convivencia.
* Diseñar y difundir el conocimiento de los derechos humanos entre las poblaciones de mujeres, grupos vulnerables y migrantes.
* Fortalecer las normas constitucionales del estado, y sus leyes reglamentarias, encaminadas a garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos para toda la población.
* Instituir una oficina de derechos humanos en cada municipio de la entidad, para vigilar que los ayuntamientos no violenten esas prerrogativas fundamentales de sus habitantes, y medie y concilie en asuntos de la localidad, como una estrategia para que no se judicialicen. Para ello, deberán realizarse las reformas pertinentes a la Ley Orgánica Municipal.

**“**

**“**

La conciencia y el respeto a los derechos humanos son expresión inequívoca de sociedades que construyen su convivencia en los valores de la dignidad humana, sus libertades y el cuidado del medio ambiente. No escatimaré esfuerzos para lograr con ustedes la Baja California que desea vivir en el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales.

**”**

Chris López Alvarado

* Gobernabilidad

La gobernabilidad se define como la capacidad de respuesta de un gobierno a las demandas de una sociedad, y la participación de ésta para la confección de políticas públicas. Tres son los requisitos indispensables para lograr este propósito: legitimidad, eficacia y apertura. El primero consiste en la aceptación del gobierno por parte de la sociedad, en razón de su apego al interés público y su rendimiento; la eficacia es la capacidad del gobierno de satisfacer las demandas de la sociedad y, la apertura, es el empoderamiento ciudadano, dado por la inclusión cotidiana de sus propuestas que se convierten en políticas y acciones de gobierno.

Diagnóstico

Debemos reconocer que la administración pública ha experimentado un crecimiento en sus atribuciones, a la vez que mejorado distintos aspectos de su funcionamiento; sin embargo, existen críticas ciudadanas respecto de un desempeño deficiente de la autoridad municipal en la atención y calidad de los servicios públicos, lo que se traduce en rezagos y falta de cobertura en tareas que corresponden a la autoridad. De aquí un reclamo ciudadano extendido que demanda calidad en los servicios y participación efectiva en las decisiones de gobierno, así como la necesaria simplificación en diversos trámites administrativos. En contrasentido, existe un engrosamiento de las estructuras y exceso de personal, al tiempo que se registran insuficiencias en los servicios municipales.

Se registraron 72 instituciones en la estructura organizacional de la administración pública (Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014, INEGI, 2014).

26,227 recursos personales en la estructura organizacional de la administración pública (Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014, INEGI, 2014)

7,716,044 trámites atendidos en temas estatales (Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014, INEGI, 2014)

Visión

Gobernar para y con los ciudadanos es una exigencia de la vida democrática en nuestra entidad. En esta convicción habremos de alcanzar una participación informada y activa en el diseño e instrumentación de políticas públicas y una agenda en la que los ciudadanos se reconozcan y comprometan.

Estrategias

- Mejorar la estructura y el funcionamiento de la administración municipal, como herramienta para alcanzar un gobierno que opere bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía y participación, en un marco de legalidad y honestidad.

- Lograr una composición de la administración pública municipal coherente con las necesidades y problemas que plantean los municipios de la entidad, así como una estructura de proporciones racionales, con la magnitud de las tareas que demanda la población.

- Fomentar la cultura del servicio público, en autoridades y trabajadores municipales en general.

- Fortalecer el sistema democrático y representativo, mediante espacios formales de participación ciudadana en la toma de decisiones.

Líneas de acción

* Diseñar y ejecutar un programa de concientización respecto de la naturaleza del servidor público y capacitación relacionada con sus ámbitos de responsabilidad.
* Crear los sistemas que permitan proporcionar la información que genera el gobierno y realizar los trámites, vía electrónica, que la ciudadanía requiere.
* Adecuar la estructura municipal de acuerdo con las necesidades sociales, evitar duplicidades y maximizar el uso de los recursos.
* Modernizar los métodos y procesos de selección de personal que permitan a los gobiernos municipales contar con los mejores servidores públicos.
* Instalar un sistema de promoción y control del desempeño, que incentive a los funcionarios públicos y, a la vez, asegure la calidad y eficacia de las acciones de gobierno.
* Simplificar los procesos sustantivos de alto impacto del gobierno para hacer más clara y fácil la gestión de los ciudadanos.
* Facilitar la tramitación de servicios municipales, mediante la instrumentación de una base de datos única que obvie la entrega de documentos y reduzca los tiempos de gestión (sistema digital).

**“**

El municipio se caracteriza por ser la entidad más próxima al ciudadano, de aquí la decisión de nuestro partido por alcanzar gobiernos municipales eficientes, que piensen y actúen como auténticos representantes del interés general.

**”**

Chris López Alvarado

* Democracia participativa y representativa

La democracia es una estructura jurídica, un régimen político, pero también una forma de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. De aquí que el Estado de Derecho, la participación efectiva de los ciudadanos en los asuntos del interés general sean dos elementos centrales de este sistema político; sin embargo, la propia norma fundamental establece, como parte sustantiva, que habrá democracia solo si las condiciones de justicia, igualdad de oportunidades, pluralidad, diversidad e inclusión, dan a la sociedad el bienestar económico, social y cultural que merecen los habitantes.

Un aspecto relevante y que el ciudadano y las organizaciones políticas han puesto especial atención, es el elemento legitimador, por excelencia, de la participación activa, responsable y comprometida de los ciudadanos en el señalamiento del rumbo del quehacer institucional.

La globalización, la tecnología, la democratización generalizada de la vida en común, han modificado la mentalidad de los ciudadanos y estos exigen participar, Influir en su destino, contener la corrupción, cuidar el medio ambiente y, en general, mejorar sus niveles de vida.

Hoy los gobiernos no pueden actuar de forma unilateral para ejercer sus capacidades legales y determinar los objetivos sociales y sus procedimientos. La legitimidad del gobierno y sus decisiones pasan, para su justificación pública, por la consideración de otros actores políticos, económicos y sociales, la transparencia y la rendición de cuentas.

El gobierno ya no tiene ni todo el poder, ni todos los recursos, ni todo el conocimiento, ni toda la credibilidad para decidir por cuenta propia y operar en solitario, incluso para determinar los diagnósticos de las condiciones de vida de la sociedad a la que se debe.

Diagnóstico

México y Baja California, en particular, no se conciben ajenos a la democracia, sin embargo, en su realidad se reconocen amplias brechas que aún les separa del ideal que postula esa forma de vida, bien sea en términos de la participación, como de las oportunidades de acceder al desarrollo y sus beneficios, en términos del bienestar económico, social y cultural. A esta noción de la democracia participativa debe agregarse la dimensión de la democracia representativa, es decir, cuando el conjunto de las instituciones son el auténtico reflejo de las inquietudes, necesidades y problemas que expresan y demandan los ciudadanos.

 Una deficiencia del sistema político consiste en la interpretación que de la democracia participativa y representativa hacen algunos actores políticos, que limitan el alcance de la misma al ejercicio del voto, el que es claramente insuficiente para recoger inquietudes, propuestas e iniciativas que definan, suficientemente, los rumbos y los desempeños de los partidos políticos y gobierno. Hoy sabemos que la legitimidad y confianza no solo se ganan en las urnas.

Gobernar hoy es una actividad que tiene sentido, aceptación y éxito, si se lleva a cabo en la construcción con los ciudadanos de los diversos grupos y actores sociales y económicos, informados, críticos e independientes, que señalan problemas, elevan demandas, denuncian fallas y desvíos, que se involucran y comprometen de diversas formas para la solución de los problemas.

Visión

La fortaleza de la comunidad bajacaliforniana radica, en buena medida, en el empoderamiento ciudadano, que representa las posibilidades de la confianza, la legitimidad y gobernabilidad, condiciones que son consecuencia natural de la participación informada, responsable y comprometida de la sociedad. Esta es una aspiración ampliamente compartida y demandada por la base social, que expresa la Baja California que queremos.

Estrategias

- Fortalecer la democracia como una tarea del todo social que depende de los poderes públicos, los partidos políticos, la familia, la educación, los sectores productivos, los sindicatos, los medios de comunicación, las iglesias y, de manera relevante, los ciudadanos, sin excepción.

- Impulsar la construcción de consensos y cohesión social mediante la formación de auténticos consejos ciudadanos honorarios que participen en la toma de decisiones del ámbito municipal, en atribuciones de interés prioritario para la población, como es el caso de seguridad, salubridad, educación, transporte público, medio ambiente y servicios en general.

Líneas de acción

* Reglamentar que las instancias decisorias municipales sometan previamente a la consideración ciudadana los asuntos prioritarios para la vida y buena marcha de la comunidad.
* Confeccionar vías y mecanismos de participación ciudadana, que detonen la energía, la inteligencia social, la colaboración comunitaria para mejorar la eficiencia, combatir la corrupción y elevar la aceptación social.
* Diseñar y operar acciones dirigidas a lograr la cohesión social mediante consensos y acuerdos a través de instrumentos de participación y evaluación ciudadana que incidan y avalen la adopción de políticas públicas y mejoren sus resultados.

**“**

Un buen gobierno lo define la sociedad, es decir, aquél que hace lo que le ciudadano necesita que haga.

**”**

Chris López Alvarado

* Justicia, Derecho y combate a la impunidad

Proteger de la violencia, prevenir el delito y proporcionar seguridad a la población son atribuciones centrales y razón de ser del Estado. Consecuentemente, los gobiernos municipales tienen como tarea prioritaria el confeccionar políticas públicas que garanticen la seguridad física, jurídica y patrimonial de las personas, así como generar las condiciones propicias para el desarrollo social y económico. En este sentido, es de la mayor relevancia, que esa instancia de gobierno enfrente, de manera eficaz, la delincuencia, la impunidad, y fortalezca las instancias de justicia, seguridad y, en general, la sociedad de normas jurídicas, sociales y morales.

Diagnóstico

Un tema sensible para la sociedad bajacaliforniana es el de la incapacidad del Estado para frenar el alto nivel de impunidad que prevalece, la deficiencia en la impartición de justicia por parte de los tribunales y la ineficacia del Ministerio Público.

La sociedad reclama una profunda reforma integral en su sistema de seguridad y justicia, por lo que se deben establecer medidas innovadoras, certeras y precisas, que fortalezcan la prevención del delito, contengan la delincuencia, hagan más eficiente la procuración e impartición de justicia, y faciliten el combate a la impunidad que afecta al ciudadano que denuncia y desalienta a quien no lo hace.

Visión

Los bajacalifornianos aspiramos a vivir en una sociedad de leyes. En una convivencia regida por la conveniencia que representa el apego a sus disposiciones, pero también en una interrelación humana caracterizada por el respeto a las normas sociales y principios de la ética, la civilidad y solidaridad. La viabilidad del proyecto social radica en el valor que la población reserva a las normas descritas que dan cauce a la sociedad que deseamos vivir. Esta es la Baja California que queremos.

Estrategias

- Desarrollar iniciativas del orden municipal y legislativo local, encaminadas a fortalecer el Estado de Derecho.

- Crear mecanismos de contraloría social y seguimiento de los programas de seguridad, enfatizando el combate a la corrupción y la impunidad.

- Fortalecer la presencia y actuación de los Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública en los municipios.

433 órganos Administrativos y/o unidades administrativas. (Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014, INEGI, 2014).

1,447 órganos jurisdiccionales. (Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014, INEGI, 2014).

82,056 trámites (Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014, INEGI, 2014).

- Articular políticas públicas que garanticen la seguridad y patrimonio de las personas.

Líneas de acción

* Diseñar y operar programas orientados a fortalecer la convicción de servidores públicos, de la importancia que tiene apegarse a las normas jurídicas en el desempeño de sus funciones.
* Elaborar programas dirigidos a la ciudadanía, con el propósito de ampliar el conocimiento de las leyes que les rige, así como de las instancias y procedimientos establecidos para su ejercicio.
* Fortalecer, mediante acciones concretas, la familiarización con los derechos y obligaciones establecidos en las normas fundamentales y, de manera particular, los derechos del niño y de la niña.
* Formar y fortalecer Comités de Vecinos para instrumentar programas y proyectos de prevención del delito, con la participación ciudadana y autoridades municipales, encaminados a lograr una comunidad segura y recuperar la confianza en las instancias responsables de este quehacer.
* Ampliar las atribuciones y fortalecer la presencia de los Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública en los municipios, para que puedan emitir extrañamientos y recomendaciones a las instancias de seguridad, las que deberán ser del conocimiento público por parte de la autoridad.
* Implementar acciones de seguridad pública y patrimonial de la comunidad en su conjunto, como una medida indispensable para propiciar la confianza en las instituciones y su desarrollo social y económico.

Por sobre todas las cosas que se relacionan con mi convicción política, mucho me anima contribuir de manera decidida a lograr una Baja California en donde impere la justicia, el Estado de Derecho, como condiciones indispensables para erradicar la impunidad y los desvíos del ejercicio público.

**”**

**“**

Chris López Alvarado

* Transparencia y combate a la corrupción

La corrupción constituye un fenómeno que limita los recursos, desvía los propósitos institucionales y afecta sensiblemente la confianza ciudadana en el gobierno. Este lacerante problema mengua las capacidades públicas, inhibe el crecimiento económico, ahuyenta las inversiones productivas, fomenta la inseguridad, desacredita el imperio de la ley y fractura la cohesión social respecto del quehacer público.

Vale decir que la corrupción es una práctica que se extiende más allá de la administración gubernamental, al alcanzar las esferas de los poderes legislativo y judicial, del sector privado y social en general.

Para erradicar la corrupción es preciso la suma de esfuerzos del conjunto social: poderes públicos y sectores de la comunidad, especialmente del potencial ciudadano. De esta manera, debe impulsarse el funcionamiento de una sociedad en la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia como prácticas cotidianas.

Diagnóstico

En los últimos años, Baja California se ha distinguido por indicadores que la ubican con rezagos notables en materia de transparencia y rendición de cuentas, así como con elevados niveles de percepción negativa en corrupción gubernamental.

La opacidad y la ausencia de rendición de cuentas es un problema extendido en el quehacer de gobierno en la entidad; de aquí que sea una de las preocupaciones ciudadanas más señaladas por sus impactos nocivos a prácticamente la totalidad de las actividades del orden individual y social.

Visión

Ante lo prescrito por las normas y demanda del interés general, es conveniente construir una dinámica política y social que se ciña a una práctica ajena a toda conducta de corrupción, y haga de la transparencia y la rendición de cuentas los atributos que ladistingan y recuperen la confianza que demandan los ciudadanos. Esta es la Baja California que queremos.

Estrategias

- Instituir un conjunto de políticas públicas encaminadas a combatir la corrupción y a incorporar prácticas de información pública en materia de transparencia y rendición de cuentas.

- Promover la participación de las Cámaras y Colegios de profesionistas en la toma de decisión de los ayuntamientos, de acuerdo a la naturaleza de los asuntos.

471 auditorías anticorrupción (Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014, INEGI, 2014)

6 sanciones anticorrupción (Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014, INEGI, 2014)

- Transparentar las licitaciones de obra y provisión de servicios y bienes de consumo de los ayuntamientos, con el fin de que la sociedad tenga acceso a la información y apoyar las economías de escala favoreciendo a constructoras, servicios profesionales y proveedores locales.

Líneas de acción

* Desarrollar acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas en que se publiquen los ejercicios del gasto público municipal y sus correspondientes partidas y montos financieros.
* Adecuar la Ley de Transparencia del Estado, con el fin de obligar a los ayuntamientos a instalar módulos (eficaces) de acceso a la información pública de la administración municipal.
* Realizar una reingeniería administrativa en los juzgados cívicos municipales, con el fin de hacer eficiente su desempeño, que está en primer plano y contacto con la sociedad. Para ello, se sugiere reformar la Ley Orgánica del Municipio del Estado. Es importante considerar los incrementos salariales, como una medida para combatir la corrupción.

**“**

Aspirar a un gobierno democrático y comprometido con las mejores causas del partido, nos exige la formación de gobiernos que tengan como principio fundamental el apego a la legalidad y el combate a la impunidad y la corrupción. Haremos, de los gobiernos del PRI, un compromiso inalterable en materia de transparencia y rendición de cuentas. Estamos decididos a reconquistar la confianza y preferencia de los bajacalifornianos.

**”**

Chris López Alvarado

* Seguridad Pública

La seguridad pública debe concebirse como un servicio de primer orden y, consecuentemente, la obligación primera del Estado. Sin lugar a dudas, este tema constituye una de las preocupaciones centrales de la sociedad, toda vez que esta la concibe como la condición fundamental para el bienestar personal, familiar y el ambiente propicio para el trabajo y la educación.

Por otra parte, la gobernabilidad, entendida como la eficiencia del desempeño público, en términos de la respuesta efectiva a las exigencias ciudadanas, tiene como requisito esencial la garantía de la seguridad física y patrimonial de las personas. De aquí, una base fundamental para la confianza y credibilidad en las instituciones.

Diagnóstico

Con espacios de relativa tranquilidad, la inseguridad es un problema recurrente y creciente en Baja California, la que ha cobrado, de nueva cuenta, la atención pública en razón del repunte de la delincuencia en temas del narcotráfico, asaltos, robos, extorsiones y homicidios, condición que afecta de manera significativa la normalidad de la vida familiar, ahuyenta la inversión, el turismo, el comercio y determina estados anímicos en la población que conducen a la incertidumbre, la falta de esperanza y confianza en esta tarea esencial de todo gobierno.

Visión

Un legítimo anhelo de la sociedad bajacaliforniana es el de vivir en condiciones de seguridad, estabilidad y paz social, basadas en un desempeño público y social apegado al Estado de Derecho, es decir, una convivencia caracterizada por el respeto a los derechos humanos, la cultura de la legalidad; en fin, una realidad social ajena a las prácticas de la corrupción, la impunidad y el desvío del ejercicio público. Esta condición propicia para el bienestar y desarrollo es parte fundamental de la Baja California que queremos.

Estrategias

- Establecer políticas públicas innovadoras, certeras y precisas que garanticen de manera consistente la seguridad pública y las condiciones para el desarrollo y bienestar de la sociedad bajacaliforniana.

- Contener y erradicar la delincuencia mediante el logro de una procuración de justicia más eficiente que abata la impunidad, la corrupción y el desvío del servicio público.

902,742 víctimas de delito para 2013 (denunciados). Para la encuesta se declararon 1,302,682 delitos, que comprenden los delitos no denunciados y denunciados. (ENVIPE, 2014).

Se denunciaron 189,015 delitos ante el ministerio público. (Secretaría de Seguridad Pública, 2014).

Se registra un tiempo promedio de 2 horas para realizar una denuncia, el promedio nacional es de menos de una hora. (INEGI, 2015).

- Impulsar el profesionalismo y lealtad institucional de quienes tienen la responsabilidad de velar y garantizar la seguridad de la población en general.

- Promover en el Congreso del Estado, una profunda reforma integral del sistema de seguridad, procuración e impartición de justicia y sistema carcelario, que garantice la justicia, la prevención del delito y la readaptación social.

Líneas de acción

* Impulsar programas municipales para avanzar en la profesionalización y equipamiento de las instancias de seguridad pública.
* Fortalecer las acciones de seguimiento y evaluación del desempeño de los cuerpos de seguridad, así como los mecanismos de reconocimiento y recompensas por los resultados de su trabajo.
* Fortalecer la participación ciudadana mediante la creación de Comités de Vecinos para establecer programas y proyectos de prevención del delito, tendientes a lograr una comunidad segura, que incluya proyectos culturales, deportivos y de desarrollo artístico comunitarios en polígonos de alta marginación y delincuencia.
* Reforzar programas contra las adicciones, con especial énfasis en los centros escolares, extendiéndolos a los centros laborales para lograr un mayor alcance al núcleo familiar.
* Establecer programas de socialización de las corporaciones policiacas con los planteles escolares, a efecto de que los agentes de seguridad pública sean vistos como orientadores y garantes del orden social.
* Promover la homologación salarial de los agentes de policía, y la dignificación del cargo, a través de incentivos económicos, que incluya un adecuado y justo sistema de pensiones y jubilaciones, cobertura plena en los servicios de salud, y un plan de adquisición de vivienda digna con créditos blandos.
* Gestionar el otorgamiento de becas educativas para los hijos de los agentes de policía, y crear el mecanismo que garantice a sus deudos el pago salarial de los caídos en cumplimiento del deber.
* Reordenar la investigación científica del delito conforme a los avances de última generación en las ciencias forenses, fortalecer el equipamiento especializado de las diversas áreas de estudio y la capacitación de alto nivel de los peritos correspondientes.
* Uniformar protocolos de actuación e intervención policiaca, y redefinir la actividad policiaca preventiva e investigadora.
* Profesionalizar y especializar el ejercicio policial, incluyendo la implementación de la Licenciatura en Ciencias Policiales, en coordinación con la UABC y el INACIPE, y la actualización y nivelación académica de los agentes activos.

**“**

Soy un convencido de que la seguridad de los ciudadanos y la inversión es un ingrediente insustituible de la gobernabilidad, a la vez que un elemento indispensable para la tranquilidad y confianza de la ciudadanía en las instituciones. Este quehacer que constituye una sensible deuda de los gobiernos con la población nuestra, es un compromiso prioritario en la agenda del Partido Revolucionario Institucional y, consecuentemente, mi preocupación y ocupación primera.

**”**

Chris López Alvarado

* Cultura de la legalidad

La cultura de la legalidad existe cuando la mayoría de los integrantes de una comunidad hacen suya la conveniencia individual y social del respeto a las leyes y a las reglas en general de su convivencia. En otras palabras, el acato de las disposiciones jurídicas puede ser el resultado de la previsión o el temor a las sanciones establecidas, a la reprobación social, o bien, por la convicción de los beneficios que representa para todos, personas y colectividad, conducirse con apego a la legalidad, esto es, cuando el individuo ha incorporado este valor a su cultura, a su forma de ser, haciéndola una condición esencial frente a problemas tan extendidos y costosos como la falta de respeto a los demás, el incumplimiento de las obligaciones de ley, la corrupción y la impunidad.

¿De qué pueden servir las mejores leyes si no hay una sociedad convencida de la necesidad de respetarlas y de exigir su cumplimiento? En este sentido, la determinación de la sociedad es una pieza central en la idea de fortalecer su cultura, mediante el respeto y la exigencia del cumplimiento de las disposiciones legales y las reglas que nos permiten relacionarnos adecuadamente con los demás.

Diagnóstico

Diversos estudios demuestran que México, y Baja California no es la excepción, se caracteriza por prácticas arraigadas en materia de corrupción, impunidad y, en desapego ciudadano a obligaciones establecidas en las leyes, lo que representa altos costos sociales y falta de confianza en las instituciones y en los demás.

Así lo muestran estudios de percepción y económicos que refieren una baja legitimidad de las leyes, desconfianza en la impartición y procuración de justicia, en el uso y destino de los recursos públicos, escasa credibilidad en la democracia y las instituciones derivadas de esta forma de gobierno, a lo que se suma el grave problema de no creer en los demás.

Vale advertir que la ausencia de una cultura de la legalidad tiene serias consecuencias en todos los ámbitos de la vida en sociedad.

Visión

Debemos construir una sociedad moderna en la que la convicción del respeto a la Ley y reglas sociales sean el eje mismo de la convivencia deseable. En este sentido, aspiramos a una sociedad de leyes, una comunidad justa y democrática. La existencia de la Ley es fundamental, toda vez que ésta en un Estado de Derecho no solo es la manifestación del interés general, sino una expresión de su cultura, que se traduce en una forma de vivir, de ver la vida, de ser, de trabajar por la Baja California que queremos.

Estrategias

- Diseñar programas de formación y concientización de la cultura de la legalidad, dirigida a todos los sectores de la comunidad.

Líneas de acción

* Elaborar y promover programas con el fin de crear conciencia respecto de la importancia de la cultura de la legalidad a funcionarios y trabajadores de la administración pública, así como a los actores del comercio y de la empresa, haciendo énfasis en los altos costos que representa la corrupción, la impunidad y el abuso de la autoridad.
* Diseñar y difundir campañas dirigidas a la población en general, respecto de los efectos positivos que tiene la cultura de la legalidad en la calidad de vida de la comunidad.
* Elaborar y promover talleres y materiales didácticos de difusión dirigidos a niños y jóvenes, padres de familia y docentes, con el fin de fortalecer los valores de la cultura de la legalidad, mediante temas como el papel del individuo en la construcción de comunidad, en las responsabilidades ciudadanas, y como promotor de la legalidad, los derechos humanos y la democracia.

**“**

Nada infunde mayor confianza y optimismo en el futuro de nuestra comunidad, que observar conductas apegadas al deber, la responsabilidad, la honestidad, al respeto y consideración a los demás, especialmente cuando provienen de la convicción de los niños y los jóvenes. Esto es un aliciente que avisa de la Baja California que construimos todos.

**”**

Chris López Alvarado

* Tecnologías de la información y la comunicación (TICs)

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación es una herramienta que define la modernidad y posibilita la eficiencia del gobierno, a la vez que una expresión de apertura a la ciudadanía, en tanto se ofrece como un recurso para la participación efectiva y el acceso cómodo de los usuarios y destinatarios a los servicios del quehacer gubernamental.

Por otra parte, las TICs, por su naturaleza, son un vehículo de acceso a la información, de transparencia y rendición de cuentas en asuntos que son del interés público.

Diagnóstico

No obstante la privilegiada ubicación estratégica junto a una de las economías más dinámicas del mundo, caracterizada por su desarrollo y aplicación tecnológicas, como lo es el vecino estado de California, en Baja California no se cuenta con una infraestructura lo suficientemente avanzada en materia de las TICs. En este campo, la entidad registra un déficit de acceso de la mayor parte de la población a estas innovaciones. En este rubro, se ha reiterado que el estado tiene un área de oportunidad importante, comparado con otras entidades federativas del país, que tienen similares o inferiores niveles de desarrollo económico.

Una de las causas de la brecha tecnológica actual ha sido la falta de desarrollo de programas de conexión a las TICs, que refuercen la conectividad en apoyo a la educación y el acceso generalizado a servicios múltiples en centros comunitarios, localidades marginadas urbanas y rurales, parques, plazas públicas y dependencias de gobierno.

Hogares con disponibilidad de computadora 44.3% (INEGI, 2012).

Hogares con disponibilidad de Internet 35.8% (INEGI, 2012)

Usuarios de Internet 53.4 % (INEGI, 2012).

Usuarios de computadora 57.6 % (INEGI, 2012)

Usuarios de Telefonía Celular: 77.4 %. (INEGI, 2012)

Hogares sin Internet: 547 mil hogares. (INEGI, 2012)

Hogares con acceso a banda ancha 96.7 %. (INEGI, 2012)

Hogares con televisor digital 23.2 %. (INEGI, 2012)

Hogares con servicio de televisión de paga 48.8 %. (INEGI, 2012)

Visión

Hacer de Baja California el estado digital de mayor avance. El propósito es crear, acceder, utilizar y compartir la información y el conocimiento para que las personas, las empresas, las comunidades y los pueblos desarrollen su pleno potencial y mejoren la calidad de sus vidas. Una prioridad es extender los beneficios de las TICs a la población como una estrategia dirigida a la participación, una ventana para la transparencia y la rendición de cuentas, así como para que realice trámites y acceda a servicios por medios electrónicos. Esta condición de modernidad y participación ciudadana son atributos de la Baja California que queremos.

Estrategias

- Disminuir el rezago y avanzar en la construcción de una sociedad más informada, eficiente, participativa y competitiva, exige instrumentar ambiciosos planes de educación y capacitación que incentiven a la población a servirse de las nuevas tecnologías. Además de alcanzar la capacitación y certificación de competencias y destrezas digitales de los servidores públicos, que simplifiquen y mejoren el impacto de programas, acciones y servicios de gobierno, con el consecuente ahorro en tiempo y recursos económicos a la población.

- Diseñar un sistema de acceso directo, y en tiempo real, a la población que desee consultar los movimientos administrativos, financieros y el ejercicio de los recursos públicos en general, de los gobiernos municipales y del Congreso local. Este sistema hará factible el establecimiento y desarrollo de un gobierno flexible, interconectado y transparente.

- Establecer un programa de acceso a Internet gratuito en todos los edificios públicos del gobierno municipal, centros de salud y comunitarios, bibliotecas, parques y jardines.

Líneas de acción

* Alcanzar un nivel significativo de cultura de las tecnologías de la información y la comunicación en el sector gobierno y de la población en general, mediante la instrumentación de programas de capacitación impartidos por diversas áreas de la administración municipal.
* Automatizar e interconectar un sistema de capacitación y formación a distancia de todos los funcionarios públicos.
* Diseñar un programa de gobierno digital a través de una coordinación técnica encargada de la planificación y coordinación entre las diferentes dependencias del gobierno municipal.
* Establecer quioscos digitales en las principales plazas y espacios públicos de los municipios para realizar trámites oficiales, como la expedición de actas de nacimiento y pago de predial, entre otros.
* Extender el uso de la firma electrónica e implementar un modelo en el que todas las áreas del gobierno municipal interactúen para que la información transite de manera horizontal.
* Impulsar en la población el conocimiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la aplicación de un programa que facilite la interlocución de las personas con el gobierno.
* Implementar un programa para que los gobiernos municipales y el Congreso local actualicen permanentemente sus páginas institucionales, de manera que la población tenga la certeza de poder comunicar sus necesidades, quejas, opiniones y propuestas a las diversas instancias del servicio público.

**“**

No debemos, como partido, escatimar esfuerzos y recursos orientados a mejorar la comunicación y el servicio público con los ciudadanos, especialmente en aquellas acciones que consoliden su participación política, el acceso al conocimiento del desempeño de las instituciones, particularmente en asuntos de transparencia y rendición de cuentas. Este es un rasgo del ejercicio público que considero fundamental para la construcción de una sociedad democrática.

**”**

Chris López Alvarado

**II. Sociedad y bienestar**

¿Qué sociedad queremos?

Los bajacalifornianos aspiramos a vivir en una sociedad que finque su convivencia en el valor del ser humano y su dignidad. Una sociedad participativa, incluyente, plural, diversa, informada y crítica, que ofrezca las condiciones de bienestar y oportunidades para el desarrollo de nuestras capacidades, a partir del trabajo, el respeto a las leyes, la solidaridad, el conocimiento, orientados a lograr un medio propicio para la realización individual y colectiva.

Una sociedad que disfrute de sus derechos con responsabilidad en los ámbitos de la salud, la educación, la alimentación, el trabajo bien remunerado, la seguridad pública y jurídica, la vivienda digna, el medio ambiente sano, los servicios eficientes, la recreación y el esparcimiento.

En fin, una calidad de vida que infunda confianza y optimismo en la niñez, en las mujeres y los hombres, jóvenes, trabajadores, profesionistas, discapacitados y adultos mayores, que a partir de estas condiciones de su entorno, se sumen y cohesionen con responsabilidad y activo entusiasmo, en la consolidación y desarrollo del proyecto común para alcanzar la Baja California que queremos.

* Familia, núcleo básico de la organización social

La institución básica de la sociedad es la familia, la que representa la influencia más relevante en la formación del individuo y la sociedad. Es en este espacio, primer círculo de la sociabilidad, donde la persona aprende los sentimientos de afecto, comprensión y solidaridad, y donde se transmiten los valores de la convivencia, las costumbres, las tradiciones y los modelos de conducta, que forman la conciencia cívica y ética. Es por estas razones, que la sociedad y su gobierno, consideran a la familia como la institución fundamental.

Diagnóstico

Debemos partir de la idea de que las políticas públicas relativas al fortalecimiento de las familias exige una consideración particular respecto de una pregunta fundamental: ¿Quiénes integran una familia? La respuesta encuentra en la realidad una diversidad de factores que han modificado la idea tradicional de la misma.

Fenómenos económicos, sociales, políticos, jurídicos, culturales, dan cuenta de cambios de la estructura familiar, como lo son las madres solteras jefas de familia, familias monoparentales, el hacinamiento provocado por limitaciones económicas, los matrimonios entre personas del mismo sexo, incluso, posibles cambios que están en la discusión social, por la adopción de menores de estos matrimonios.

Carencia de guarderías infantiles: 26 % de las madres en la entidad cuenta con el apoyo de un familiar o utiliza el servicio de guarderías. (Datos del Programa Estatal de Equidad de Género 2009-2013).

20.1% de los hogares corresponden a hogares monoparentales, de los cuales el 75.9% tienen una jefatura femenina. (Gobierno del Estado de Baja California, 2014).

10% de los hogares cuentan con un ambiente familiar conflictivo. (Gobierno del Estado de Baja California, 2014).

147 estancias infantiles para apoyo a madres trabajadoras. (DIF, 2014).

26% de las madres en Baja California cuenta con el apoyo de un familiar o utiliza el servicio de guardería. (Programa Estatal de Equidad y Género, 2013).

Al margen de estas situaciones que merecen una atención especial, se agrega el hecho que demuestran diversos estudios respecto del deterioro de las relaciones familiares, lo que significa el debilitamiento del espacio en que descansa la formación de las personas y, en buena medida, de los ciudadanos, con sus consecuencias en las dimensiones sociales y políticas.

Visión

Baja California es una entidad que debe basar su desarrollo y bienestar en la fortaleza de sus familias, fincada en la convivencia armónica, la satisfacción de sus necesidades básicas y la expectativa de la realización de todos sus integrantes. Esta es la Baja California que queremos.

Estrategias

- Fortalecer la protección de la institución familiar como una responsabilidad del todo social, es decir, del gobierno y su sociedad.

- Dar nuevo impulso a las dependencias afines y revisar el ordenamiento jurídico con el propósito de fortalecer la institución de la familia.

- Apoyar las iniciativas de los organismos de la sociedad civil, encaminadas a mejorar la calidad de vida de las familias, y programas específicos dirigidos a sus integrantes.

- Dotar de mayor y mejor equipamiento urbano de carácter recreativo gratuito para las familias de menores ingresos.

Líneas de acción

* Construir espacios que fomenten la convivencia e integración de las familias, particularmente, las de escasos recursos.
* Crear un fondo para la realización de estudios y proyectos sobre el tema de la familia.
* Instituir un programa de cultura de la legalidad que oriente y capacite a los padres de familia respecto del papel que juega ésta en la prevención del delito, la formación cívica y el respeto a las reglas de la convivencia.

**“**

El núcleo familiar es nuestro origen y fortaleza, un espacio esencial en que se define, de manera importante, el sentido y el alcance de una sociedad. Es aquí donde se aprende a convivir, donde se observan los ejemplos del trabajo y la responsabilidad, donde se experimentan los primeros sentimientos del afecto y la solidaridad, en suma, donde se conoce la sociedad del hoy y anticipa la de mañana. De aquí mi entusiasmo y el compromiso del partido por abonar al desarrollo y bienestar de las familias bajacalifornianas.

**”**

Chris López Alvarado

* Mujer y equidad de género

La familia es la institución básica de la sociedad, y la mujer el eje que la cohesiona y da sentido.

La mujer ha conquistado espacios de igualdad de trato y oportunidades, las que se reflejan en normas fundamentales y en una práctica que le distingue en todos los campos de la actividad humana. No obstante, ese alentador avance de la mujer, aún existen enormes retos por superar en materia de equidad de género.

En gran parte de los hogares, la mujer es quien educa a los hijos, participa en el sustento económico, y en muchos casos, representa el único ingreso; realiza las labores domésticas y se desempeña de manera sobresaliente en el trabajo productivo, la academia, la ciencia, la política, el comercio, el periodismo, el arte, y en general, en todos los quehaceres de la vida social. No obstante, es evidente que aún sufre las limitaciones a causa de la discriminación, la inseguridad jurídica, la violencia intrafamiliar, la marginación política y la insuficiencia de los servicios asistenciales.

En los días que vivimos no hay lugar en actividades públicas y privadas en que la mujer no participe, e incluso, sea imprescindible. Las mujeres tienen como educadoras uno de los roles públicos de mayor relevancia, como lo es el de formar a las y los ciudadanos que un día caminarán por nuestras calles, construirán nuestros edificios y gobernarán nuestras comunidades.

Hoy, la mujer tiene una participación creciente en las luchas sociales, en los reclamos ciudadanos, y de manera particular, en la exigencia de sus legítimos derechos y respeto a su dignidad, porque sabe que en su superación y liderazgo descansa la sociedad justa, equitativa y democrática en la que vivirán sus hijos.

Diagnóstico

Sin desconocer los progresos de la mujer en todos los órdenes de la vida social, aún existen enormes retos por superar, en aspectos tan relevantes como la equidad de género y la igualdad de oportunidades y derechos.

La población estatal femenina registra un promedio de ingreso y escolaridad menor que el que tienen los hombres. Si bien es cierto que la mujer ha incrementado la matrícula en los distintos niveles educativos, aún persisten diferencias que contrastan con las oportunidades que, en general, tienen los hombres.

En Baja California alcanzan un ingreso menor que el que perciben los hombres. Al tiempo que la cobertura en materia de prevención y protección de la salud, sigue siendo insuficiente para la mayoría de las mujeres, especialmente para las de menores ingresos. El cáncer de mama y la diabetes, por ejemplo, son frecuentes causas de muerte por diagnósticos tardíos.

En Baja California, 25% de las mujeres han sido atendidas por lesiones provocadas en la familia, contra 12% que se registra como la media nacional. (INEGI, 2011).

La población de mujeres es de 1, 693, 516 (49.18%); la población masculina es de 1, 750, 276 (50.82%) (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014).

28% de los hogares tiene a la mujer como jefa de familia (vs 24.6% a nivel nacional). (INEGI, 2013).

En el segundo trimestre 2015, 38.1% de las mujeres forman parte de la PEA, hombres 61.9%. (Secretaría del Trabajo y la Previsión Social, 2015).

En el segundo trimestre 2015, 39.5% de las mujeres forman parte de la tasa de informalidad laboral, hombres 40.6%. (Secretaría del Trabajo y la Previsión Social, 2015).

213,015 mujeres han sufrido violencia emocional, 102, 470 mujeres han sufrido de violencia económica, 40, 875 violencia física, 20,269 violencia sexual. (INEGI, 2013).

25% de las mujeres han sido atendidas por lesiones provocadas en la familia, contra 12% de la media nacional. (INEGI, 2011)

La mujer vive de cara a dos frentes de la inseguridad: la pública, que la amenaza fuera del hogar, y la que vive en su casa por motivos de violencia intrafamiliar.

Visión

Es evidente que la tarea de resolver las necesidades y problemas que afectan el desarrollo y el bienestar de las mujeres corresponde a la sociedad en su conjunto, incluidas, principalmente, la diversidad de instituciones creadas para tal efecto. En este sentido, un razonamiento consecuente es que nadie puede considerarse ajeno a satisfacer esta legítima demanda de elemental justicia.

Una expresión alentadora fue la variedad de voces que acudieron a las mesas de los Diálogos por la Baja California que queremos, para plantear sus inquietudes y propuestas de solución a esta sentida realidad que preocupa y ocupa a cada vez más.

Estrategias

- Garantizar el efectivo cumplimiento de las disposiciones jurídicas y administrativas encaminadas a proteger los derechos de la mujer.

- Promover iniciativas de Ley orientadas a robustecer la seguridad, salud, trabajo y educación de las mujeres.

- Avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria a través de la equidad de género.

30.1 por ciento de los nacimientos la edad de la madre era de 20 a 24 años, 22.9 por ciento entre 25 y 29 años, 18.3 por ciento entre 15 y 19 años. (INEGI, 2013).

La tasa de mortalidad por cáncer de mama es de 16.30 por cada 100 mil mujeres. (Sistema Estadístico Estatal de las Defunciones, 2013).

- Crear las condiciones que amplíen la incursión de la mujer en la empresa, el comercio, la política y la capacitación técnica para el desarrollo de proyectos productivos.

Líneas de acción

* Fortalecer las normas jurídicas en materia de igualdad de derechos y vigilar su estricta aplicación, en temas de inseguridad pública, violencia intrafamiliar, acoso sexual y discriminación en el trabajo.
* Fortalecer la equidad en el acceso de la mujer a los derechos plenos y las altas responsabilidades de la administración pública.
* Ampliar las acciones de estudio, orientación y prevención de enfermedades o padecimientos propios de las mujeres.
* Promover programas de acceso a la educación de mujeres que viven en zonas urbano marginadas, comunidades rurales e indígenas.
* Apoyar a las mujeres jefas de familia mediante programas de capacitación empresarial, asesoría técnica y facilidades financieras.
* Apoyar a las mujeres jefas de familia con créditos y subsidios para adquirir o mejorar su vivienda.
* Implementar medidas de apoyo a la economía de mujeres jefas de familia en los renglones de servicios municipales.

**“**

Me provoca una enorme satisfacción escuchar a cada vez más voces que se pronuncian por los derechos de la mujer y que empujan por lograr la equidad de género.

Esta es una convicción y una lucha de nuestro partido por mejorar y ampliar la educación de las mujeres, porque logren mejores trabajos y oportunidades de participación política, porque sean beneficiarias de mejores servicios de salud para todas; en suma, porque alcancen sus legítimos anhelos y derechos.

**”**

Chris López Alvarado

* Jóvenes protagonistas del desarrollo de Baja California

Las y los jóvenes son el sentimiento, la fuerza y la capacidad que definen, de manera anticipada, lo que seremos mañana, expresión de nuestra herencia cultural, al tiempo que se proyectan como una generación moderna, única, irrepetible, consciente de sus alcances para enfrentar confiados los desafíos que presenta el mundo de hoy.

De aquí la perspectiva y el interés del PRI por atender a las jóvenes generaciones con la altura de miras que demanda el desarrollo del país y la sociedad de Baja California.

La juventud es un recurso irremplazable y garantía de la Baja California que queremos.

Diagnóstico

Los jóvenes representan más de 30 por ciento de la población en la entidad. Se trata de un sector estratégico que requiere y demanda condiciones para el desarrollo de sus capacidades y vocaciones. Los jóvenes enfrentan situaciones de dificultad en términos de cobertura y calidad de los servicios de salud y educación, problemas de deserción, limitaciones económicas, falta de oportunidades de empleo, están expuestos a las amenazas de la inseguridad y la drogadicción, y a la falta de espacios suficientes para la práctica del deporte, la recreación y el entretenimiento.

30.3% de la población es joven (12 y 29 años) (INEGI 2012).

22.2% de los jóvenes (12 y 29 años) no estudia ni trabaja (Encuesta Nacional de la Juventud 2011).

Los jóvenes en BC obtienen su primer empleo a los 16 años. (Encuesta Nacional de la Juventud, 2011).

Se ocupa el primer lugar en jóvenes que han consumido algún tipo de droga (16.4%). (Encuesta Nacional de la Juventud, 2011).

23.5% de los jóvenes (15-20 años) han participado en alguna actividad delictiva. (Secretaría de Seguridad Pública, 2014).

Se ocupa el noveno lugar en jóvenes que fuman o han fumado alguna vez. (Secretaría de Salud, 2014.)

Los jóvenes en Baja California el 85.8% posee un celular, el 37.3% dispone de una computadora de escritorio en su vivienda, mientras que el 39.6% cuenta con una conexión a internet en casa. (Encuesta Nacional de Valores en los Jóvenes, 2012).

Debemos tomar en cuenta que estas necesidades y problemas de los jóvenes se agudizan en los casos de zonas urbanas marginadas y rurales, donde se registran las brechas más amplias de desigualdad social.

Visión

Aspiramos a contar con una juventud en un ejercicio pleno de sus derechos, apoyados con facilidades para su desarrollo y bienestar, de manera que garanticen un mejor futuro para ellos y sus familias, y de esta manera, alcancemos, de una vez por todas, las condiciones de bienestar que merece Baja California.

Estrategias

- Establecer que las políticas públicas y las acciones orientadas a la juventud son una prioridad para los gobiernos municipales y el Congreso del Estado.

Líneas de acción

La principal causa de muerte de los jóvenes son los accidentes automovilísticos (43.9%) (Secretaría de Salud, 2014.)

38.5% el porcentaje de sobrepeso en jóvenes de 20 a 28 años 5 y 11 años en BC (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012)

Los jóvenes en Baja California el 85.8% posee un celular, el 37.3% dispone de una computadora de escritorio en su vivienda, mientras que el 39.6% cuenta con una conexión a internet en casa. (Encuesta Nacional de Valores en los Jóvenes, 2012).

* Ampliar el acceso a los servicios de salud, educación, ambiente sano, oportunidades de trabajo y, en general, brindar alternativas que les permita vivir en condiciones de seguridad y confianza en el futuro.
* Otorgar becas a estudiantes de zonas marginadas para la realización de estudios superiores.
* Destinar mayores recursos económicos en los municipios para la creación de infraestructura deportiva y cultural, e impulsar programas de fomento a las actividades deportivas, físicas y recreativas.
* Facilitar la realización de foros en los municipios para la información de jóvenes emprendedores, respecto de experiencias y fondos disponibles.

**“**

Veo en las caras de la juventud el Baja California de mañana; sin embargo, estoy consciente de la existencia de muchos jóvenes que no cuentan con las condiciones indispensables para su desarrollo. Esta es una preocupación que compromete al PRI a realizar mayores esfuerzos encaminados a que todos tengan las mismas oportunidades.

**”**

Chris López Alvarado

* Grupos vulnerables

Diferentes organismos nacionales e internacionales definen el concepto de vulnerabilidad como la condición de desventaja de aquellos sectores o grupos de la población en donde la edad, sexo, estado civil, escolaridad, origen étnico, condiciones de insalubridad y pobreza, les impide beneficiarse del desarrollo social. Se trata entonces, de la acumulación de desventajas que los llevan a padecer un daño, como consecuencia de diferentes causas sociales y características personales y/o culturales.

 Son las niñas y niños, los que viven la situación de calle, los migrantes, los discapacitados, los adultos mayores y quienes viven en zonas rurales e indígenas, quienes integran estos grupos.

Diagnóstico

Si bien es cierto que, en años recientes el concepto de vulnerabilidad ha ocupado una mayor atención por parte de las agendas de gobierno, del Congreso local y de organismos de la sociedad civil en Baja California, también lo es, que advertimos la existencia de personas y grupos que viven en condiciones de abandono, pobreza y marginación, en donde los ingresos familiares no son suficientes para satisfacer las necesidades de alimentación, salud, vestido, calzado, vivienda, transporte y educación. Ello sumado a la escasa conciencia y consideración de buena parte de la comunidad hacia estos grupos vulnerables.

Visión

Aspiramos a una Baja California justa y democrática, lo cual implica vivir en una sociedad en donde las personas y grupos vulnerables disfruten de las mismas oportunidades que el resto de la comunidad. Que todos gocen del ejercicio del derecho a la alimentación, la salud, la educación, la vivienda, a un medio ambiente sano, el transporte, las oportunidades de trabajo, la recreación y el entretenimiento. Esta es la Baja California que queremos.

* Las niñas y los niños

Aproximadamente 9,672 niños de y en la calle en Baja California (INEGI, 2013).

55.8 por ciento de los niños entre 3 y 5 años asistan a la escuela. (INEGI, II Trimestre 2012).

BC se encuentra en el lugar 7 en tasa de mortalidad infantil con 14.3 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos. (SALUD Secretaría de Salud, 2014.)

24.9% el porcentaje de sobrepeso en niños y niñas de entre 5 y 11 años en BC (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012)

17.3% el porcentaje de obesidad en niños y niñas de entre 5 y 11 años en BC (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012)

Estrategias

- Fortalecer programas con un enfoque multidisciplinario para la atención de niñas y niños de y en la calle.

- Asumir como prioritarios programas de gobierno municipal e iniciativas del Congreso local de apoyo integral a la niñez.

Líneas de acción

* Instrumentar acciones de gobierno municipal y del Congreso local con el fin de supervisar y garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños.
* Capacitar a cuadros profesionales y personas encargadas de las áreas de atención a la niñez, especialmente del magisterio, respecto de problemas de violencia, abuso sexual y drogadicción.
* Fortalecer acciones dirigidas a la reinserción e integración social de niñas y niños abandonados que viven en la vía pública.
* Incluir de manera específica, en la legislación de la niñez y la adolescencia a los niños y niñas que nacen y viven en centros penitenciarios, a fin de garantizarles los mismos derechos de todos los niños.
* Realizar un estudio para conocer, en el caso de niños que viven en centro penitenciarios, cuántos son, qué comen, cómo viven, qué atención y servicios de educación y salud reciben. Ello con el propósito de diseñar iniciativas de Ley y definir políticas públicas.

42,000 adultos mayores, es decir el 20% de la población, presentan algún tipo de discapacidad con las mujeres encabezando la lista. (COLEF, 2014).

El trastorno de la movilidad se encuentra en el 60% de los casos en adultos mayores con discapacidad, seguido de las limitaciones sensoriales en el 30%, 8% tienen limitaciones cognoscitivas y 5% problemas en actividades de auto cuidado.

lugar 27 en la tasa de población con limitaciones en actividades (antes denominado discapacidad) con 5.2 por cada diez mil habitantes. (INEGI, 2014).

**“**

Lucharé para que los niños de la calle tengan lo que necesitan para que vivan su infancia con alegría. Todos deben tener las mismas oportunidades de beneficiarse del desarrollo. Por ello, el partido trabajará intensamente para que las niñas y los niños vivan y disfruten lo que merecen.

**”**

Chris López Alvarado

* Personas con discapacidades

Estrategias

- Fomentar el respeto de los derechos y la consideración de la sociedad hacia personas con alguna discapacidad.

- Establecer una política para que el servicio de transporte público municipal ofrezca condiciones propicias para las personas con alguna discapacidad.

- Apoyar a las personas con discapacidad mediante programas de formación y capacitación para el trabajo y el uso de nuevas tecnologías, para elevar sus oportunidades de empleo y desarrollo personal.

- Incentivar la incorporación a empleos públicos y privados de personas discapacitadas.

Líneas de acción

* Instrumentar campañas de fomento cultural con el fin de dignificar la imagen y oportunidades de personas discapacitadas.
* Definir partidas presupuestales por parte del Congreso local, dirigidas a proyectos sociales de desarrollo de personas con discapacidad.
* Promover iniciativas de gobierno municipal y Congreso local orientadas al ahorro, mejora de la economía y simplificación de trámites, mediante consideraciones especiales a personas con discapacidades.

**“**

He constatado en museos, tiendas de autoservicio, aeropuertos, empresas y oficinas públicas, trabajar con alegría, empeño y deseos de superación a personas discapacitadas. Cuando observo esto, pienso en el valor y la madurez de una sociedad bajacaliforniana que sabe de la solidaridad y de la dignidad de estas personas. Esto nos hace una mejor sociedad que nutre su convivencia en los valores humanos. De aquí el compromiso de nuestro partido por conquistar mejores condiciones de vida para todos.

**”**

Chris López Alvarado

 Atención a adultos mayores

Estrategias

- Diseñar e incentivar programas de fomento a la cultura de respeto, dignificación y aprovechamiento de la experiencia y conocimientos del adulto mayor.

- Alentar la creación de programas que permitan a los adultos mayores transmitir sus conocimientos y experiencias a niños y jóvenes, mediante campañas de convivencia en centros de desarrollo integral, donde asesoren y orienten en tareas escolares, deportes, música, pintura y lectura, entre otras actividades.

- Realizar promociones educativas, culturales, artísticas, culinarias, artesanales, manualidades, idiomas, computación, trámites administrativos y testamentarios, dirigidos a adultos mayores, en centros de cultura e instituciones educativas, a manera de cursos, diplomados, talleres, seminarios, conferencias. Ello con el propósito de desarrollar nuevas habilidades, conocimientos y la ocupación de su tiempo libre.

- Apoyar a los adultos mayores en condiciones de indigencia.

El censo de 2010 registró a 140 mil adultos mayores de 65 años (INEGI, 2010).

Según datos censales 215,854 personas son mayores de 60 años. (COLEF, 2014).

De acuerdo a datos censales, aproximadamente de los adultos mayores de 60 años, 102 mil son hombres y 114 mil mujeres. (COLEF, 2014).

De los adultos mayores de 60 años, en Tijuana se concentra un 43%, poco más de la tercera parte están en Mexicali (34%), Ensenada reúne a 17% y en Tecate y Rosarito se encuentran las mismas proporciones de adultos mayores (3%). (COLEF, 2014).

A nivel municipal, Rosarito y Tijuana concentran a los más jóvenes, mientras que Mexicali y Ensenada a los más viejos. (INEGI, 2012).

Líneas de acción

* Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores mediante un programa de atención integral a su salud y condición social.
* Promover la incorporación en empleos públicos y privados de adultos mayores para el desempeño de labores, conforme a su perfil, capacidad y potencialidad.
* Diseñar cursos, talleres, diplomados, conferencias, seminarios dirigidos a adultos mayores, en conocimientos, habilidades, gestiones administrativas y testamentarias.
* Diseñar y operar programas con el fin de aprovechar la experiencia, conocimientos y habilidades de los adultos mayores.
* Implementar programas de apoyo a los adultos mayores en condiciones de indigencia.
* Establecer programas con el fin de que adultos mayores transmitan sus conocimientos y experiencias a niños y jóvenes, en centros de desarrollo integral, de cultura, parques y bibliotecas públicas, donde asesoren y orienten en tareas escolares, deportes, música, pintura y lectura, entre otras actividades.
* Articular una Red de Centros de Convivencia, Enseñanza y Aprendizaje de los Abuelos.

**“**

Decimos con frecuencia que la construcción de una mejor sociedad es una tarea de todos, efectivamente lo es de las instancias de gobierno, de los vecinos, de los medios de comunicación, de los maestros y profesionistas, pero no debemos olvidar que los adultos mayores también fueron jóvenes y trabajaron por construir la sociedad que vivimos, de aquí que las nuevas generaciones deben abrevar de su conocimiento y experiencias.

**”**

Chris López Alvarado

* Comunidades indígenas

Estrategias

Desde el año de 1990, la población hablante de lengua indígena que reside en la entidad se incrementó en casi 23 mil personas. (INEGI, 2013).

Se estima que en Baja California los hablantes de lenguas indígenas pertenecen mayoritariamente a los pueblos Mixtecos, Zapotecos, náhuatl, Triqui, Purépecha, entre otros, que se asientan principalmente en el Valle de San Quintín y en algunas zonas de Tijuana. (GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 2014).

Con respecto a los hablantes de lenguas propias de la entidad (kumia, pai pai, cucapa, cochimi y kiliwa), son 690 personas, es decir, el 1.7% de los hablantes de lengua indígena del Estado. (GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 2014).

- Rescatar e impulsar el aprecio y reconocimiento a las comunidades y culturas indígenas del estado y migrantes, como sujetos de derecho e interés público.

- Diseñar e instrumentar políticas públicas orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas, así como de canalizar recursos económicos suficientes para acortar las brechas de la desigualdad.

- Desarrollar de una agenda para la atención de las comunidades y pueblos indígenas.

- Concebir un plan de gobierno que considere la atención de regiones y zonas de población indígena que garantice la prestación de servicios públicos fundamentales.

Líneas de acción

* Desarrollar programas que garanticen el acceso de las comunidades indígenas a los servicios básicos, principalmente en salud, educación, seguridad, vivienda, espacios culturales, deportivos y recreativos, capacitación para el empleo y apoyos económicos y equipamiento para el desarrollo de sus actividades productivas.
* Instrumentar un programa de construcción y mejoramiento de vivienda en zonas indígenas, con la participación de los gobiernos municipales, los empresarios agrícolas, ganaderos y las propias comunidades.
* Desarrollar programas de apoyo e información a las mujeres, particularmente en temas como el maltrato y la equidad de género.
* Impulsar programas de capacitación para la creación de proyectos productivos de jóvenes emprendedores en zonas indígenas.
* Crear un programa de becas con el fin de que los indígenas ingresen y permanezcan realizando sus estudios en cualquier nivel educativo.
* Desarrollar programas para el rescate y preservación de la artesanía, espacios de exhibición y venta de productos artesanales.
* Realizar un programa de promoción de los artesanos y exposiciones temporales, para dar a conocer su trabajo, las tradiciones y fiestas indígenas en centros urbanos de los municipios de la entidad.
* Diseñar campañas de promoción a la cultura preventiva para el cuidado de la salud y las adicciones dirigidas a comunidades indígenas.
* Promover la realización de un estudio por parte de los municipios, para contar con una visión integral de la calidad de vida y los elementos del arraigo, identidad y costumbres de las comunidades indígenas, con el fin de concebir políticas públicas que den sentido de pertenencia y cohesionen en torno de las comunidades en que viven.
* Institucionalizar un programa de estímulos a tesis de licenciatura y de grado seleccionadas que se ocupen de necesidades y problemas de las comunidades indígenas, como un mecanismo para incentivar el conocimiento y la vinculación de estudiantes a esta realidad, y sirvan de base para el diseño de políticas públicas y programas de acción.
* Constituir centros de servicios culturales e itinerantes en comunidades indígenas.

**“**

Vemos en las comunidades indígenas la riqueza de nuestra cultura, el esplendor de un pasado milenario que nos enorgullece, pero también los lacerantes rezagos en que se encuentran, en términos de las condiciones más básicas de bienes y servicios; situaciones de vida que no podemos seguir ignorando, de aquí que el PRI asume esta responsabilidad para rescatar a estas poblaciones integradas por hombres y mujeres, niñas y niños, que merecen vivir con dignidad.

**”**

Chris López Alvarado

* Un sistema de salud universal y de calidad

La salud es la base del bienestar y desarrollo de la sociedad, y un motor de sus capacidades. Se trata de un derecho humano en tanto constituye un elemento esencial para la confección de políticas públicas que deriven en acciones decididas de gobierno que son de la mayor estima de los bajacalifornianos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que “es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedad o dolencia.”

En esta naturaleza y alcance, la salud es considerada un aspecto prioritario de la sociedad que la hace una materia central de las políticas públicas, mediante programas y servicios orientados a la defensa, promoción y restauración de la misma.

Luego entonces, esta materia relacionada directamente con el buen funcionamiento de la sociedad, es valorada por la norma constitucional como un derecho fundamental y, consecuentemente, como una responsabilidad de gobierno y la sociedad.

Diagnóstico

Baja California se caracteriza por un esfuerzo constante de infraestructura hospitalaria, la formación de cuadros profesionales para el cuidado de la salud, así como el despliegue de programas orientados al fomento de la cultura y la atención preventiva en esta materia; sin embargo, esa realidad coexiste con sensibles carencias en la cobertura, infraestructura y dotación de medicamentos, especialmente en zonas alejadas de los centros urbanos.

 No obstante los importantes avances de la salud pública y la atención médica, existen dolorosas desigualdades entre municipios y grupos sociales, particularmente en la población de menores ingresos que viven en zonas urbanas marginadas, el medio rural e indígena.

 El tema de la alimentación y el cuidado del medio ambiente son básicos para el desarrollo integral de las personas, el cuidado y prevención de las enfermedades más comunes y aquellas que se derivan de la contaminación, así como las adicciones, tema que reclama también una atención particular, pues implica aspectos tan importantes como el afecto, el cuidado, el equilibrio emocional, la autoestima y la integración familiar, problemas todos que reclaman servicios eficientes y recursos.

En Baja California predominan las enfermedades no transmisibles y los casos de lesiones; así como aquellas resultantes del envejecimiento de la población, la obesidad y el sobre peso, la diversidad de cánceres, infecciones respiratorias e intestinales, padecimientos del corazón, tumores, diabetes mellitus y a la incidencia de riesgos relacionados con estilos de vida poco saludables. Esto muestra los cambios de patrones del daño a la salud, lo que exige a los gobiernos la garantía de los servicios preventivos en las etapas, iníciales, intermedias y terminales de las enfermedades que afectan a la población.

La protección de la salud de los bajacalifornianos exige la formulación de políticas públicas que contengan estrategias integrales y acciones puntuales que fortalezcan y amplíen la cobertura del servicio, favorezcan la cultura de la salud y la oferta de programas que propicien oportunidades para elegir estilos de vida saludables.

Sin embargo, vale apuntar que el estado de salud de cada persona, es resultante del comportamiento y los hábitos de cada persona, de su interacción con otros individuos y el entorno ambiental, de la formación familiar, las enseñanzas del sistema educativo y las normas del trabajo.

Visión

Sin lugar a dudas, la salud tiene una importancia que se eleva a un rango de derecho humano y, por consecuencia, constituye una tarea esencial del Estado. Garantizar las condiciones de salud es un quehacer impostergable que exige de las instituciones del sector una atención eficiente, lo que debe traducirse en una cobertura universal y un servicio de calidad con calidez.

Lugar 28 a nivel nacional en esperanza de vida al nacer con 74 años. (CONAPO, 2014).

Lugar 5 a nivel nacional en tasa de obesidad con 39.5 por ciento. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012).

Lugar 11 a nivel nacional en tasa de mortalidad materna con 42.3 defunciones de mujer por cada 100 mil nacidos vivos. (INEGI, 2013).

Lugar 7 en tasa de mortalidad infantil con 14.3 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos. (SALUD Secretaría de Salud, 2014.)

30.1 por ciento de los nacimientos la edad de la madre era de 20 a 24 años, 22.9 por ciento entre 25 y 29 años, 18.3 por ciento entre 15 t 19 años. (INEGI, 2013).

 Debemos aspirar a una sociedad sana, en plenitud para el desarrollo de sus capacidades y el disfrute del bienestar. No olvidemos que no se llega a una sociedad democrática e igualitaria, si no alcanzamos el acceso de todos a la salud.

Estrategias

- Deberán continuarse esfuerzos para alcanzar la cobertura universal de los servicios de salud, en la característica de un servicio eficiente.

- Alcanzar la calidad de los servicios mediante la implementación de un sistema de evaluación de los mismos, con la participación de usuarios, directivos y colegios médicos.

- Extender los servicios de salud a través de la ampliación de la infraestructura de clínicas en las zonas habitadas por familias de menores ingresos.

- Ampliar los servicios de orientación e información en materia de educación sexual, adicciones y alimentación sana.

Líneas de acción

Las principales causas de muerte en BC son (Sistema Estadístico Estatal de las Defunciones, 2013):

* Enfermedades del corazón, 2,416 defunciones
* Tumores malignos, 1,981 defunciones
* Diabetes mellitus 1,691 defunciones
* Accidentes 608 defunciones
* Enfermedades cerebrovasculares 614 defunciones

El porcentaje de obesidad y sobrepeso en BC por rangos de edad es de (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012):

* 5 a 11 años: 42.2 por ciento
* 12 a 19 años: 40.7 por ciento
* Más de 20 años: 74.9 por ciento

Lugar 29 en la tasa de morbilidad por accidentes viales con 9.6 accidentes por cada 100 mil habitantes. (INEGI, 2013)

BC cuenta con 1 cama por cada 2,000 derechohabientes. La media nacional es de 1 por cada 1, 351 derechohabientes. (Secretaria de Salud en el Observatorio del Desempeño Hospitalario, 2011).

* Gestionar mayores recursos para ampliar los servicios de salud, educación e investigación en la materia.
* Elevar la cobertura en salud a través del Seguro Popular.
* Incrementar el número de unidades móviles de salud para el diagnóstico de diversas enfermedades, de manera precisa y expedita.
* Ampliar las campañas de detección oportuna de cáncer cérvicouterino, mama, próstata y virus de papiloma humano.
* Establecer esquemas de atención integral a personas con discapacidad.
* Impulsar campañas de concientización para mejorar los hábitos de consumo alimenticio para toda la población, especialmente dirigidos al combate de la desnutrición y la obesidad, en colaboración con universidades y centros de salud.
* Ampliar programas y gestionar mayores recursos, para la orientación e información de jóvenes en materia de educación para la salud sexual, las adicciones y la sana alimentación, con la participación de centros educativos, instituciones de salud y especialistas.
* Impulsar campañas de promoción a la cultura preventiva para el cuidado de la salud, especialmente dirigidas a comunidades indígenas y grupos vulnerables.
* Diseñar e instrumentar campañas de inhibición de las adicciones, dirigidas a la juventud de centros urbanos y rurales.

**“**

Una prioridad de nuestro partido ha sido el decidido apoyo a toda iniciativa que tiene como propósito el mejoramiento de la salud de los bajacalifornianos. Qué más importante que la salud de los niños, las madres de familia, de los jóvenes, de los trabajadores, de los adultos mayores, de las personas con discapacidad.

Consciente de la importancia que tiene este inalterable derecho a la salud, mi gestión al frente del PRI de Baja California se distinguirá por un incesante y tenaz esfuerzo por mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la entidad. Este es mi compromiso.

**”**

Chris López Alvarado

* Vivienda digna

La mayoría de los mexicanos piensa que la vivienda es la base de su patrimonio familiar. Un techo que da confianza y estabilidad frente a eventualidades económicas y de salud, y que garantiza al hogar el espacio del cobijo, la seguridad, la convivencia íntima, para la educación y la transmisión de los valores de la vida social, del trabajo y el ingreso familiar. Así, casa y familia constituyen un binomio vital para el desarrollo de la persona y la sociedad.

Diagnóstico

La vivienda representa una necesidad insatisfecha para un número considerable de familias bajacalifornianas, no obstante el esfuerzo que el gobierno ha realizado y realiza con el fin de abatir su carencia.

Resulta paradójico el hecho de que coexista esta necesidad con una oferta amplia de vivienda desocupada. Adicionalmente, debemos reconocer las condiciones que poco favorecen el desarrollo sano de muchas familias, que viven en espacios reducidos que propician condiciones desfavorables y poco dignas. Aquí una causa importante que genera problemas de convivencia, hacinamiento, inseguridad y violencia que afecta las condiciones indispensables para la convivencia familiar y su sano desarrollo.

Visión

Es deseable que los bajacalifornianos, sin excepción, gocen de todas las prerrogativas que el marco constitucional les reconoce como derechos fundamentales, es decir, un conjunto de elementos que determinen su bienestar y dignidad personal y familiar. En este sentido, la vivienda para todos representa un propósito esencial y, consecuentemente, un objetivo importante para el desarrollo integral de Baja California.

12.1% la población carente de acceso a servicios básicos de vivienda. (CONEVAL, 2014)

10.6% de la población carece de acceso a calidad y espacios en la vivienda. (CONEVAL, 2014).

214 mil 705 viviendas deshabitadas para 2010. (Gobierno del estado de Baja California, 2014).

12.1% la población carente de acceso a servicios básicos de vivienda. (CONEVAL, 2014).

se redujo de 7.8% de viviendas con piso de tierra en 2010 a un 3.3% en 2012. (CONEVAL, 2013).

10.6% de la población carece de acceso a calidad y espacios en la vivienda. (CONEVAL, 2014).

Estrategias

- Consolidar programas municipales para adquisición, autoconstrucción y mejoramiento de vivienda que eleven la calidad de vida.

- Promover el acceso a suelo y vivienda asequible a las clases populares en los municipios.

- Incentivar, por medios fiscales, la adquisición de vivienda, mediante la gestión de los ayuntamientos con el gobierno del estado, a partir de reservas territoriales y medidas que desalienten la especulación y fortalezcan la política de vivienda en la entidad.

- Concebir un programa, en coordinación con el gobierno del estado, para recuperar, mejorar y adjudicar vivienda en los municipios.

Líneas de acción

* Apoyar a las mujeres jefas de familia con créditos y subsidios para adquirir o mejorar su vivienda.
* Instituir un programa dirigido al mejoramiento de la calidad de vivienda, mediante créditos accesibles, dotación de materiales, capacitación para la autoconstrucción y la organización comunitaria.
* Instrumentar esquemas financieros que garanticen el acceso a suelo y vivienda digna que aseguren el patrimonio de las familias.
* Impulsar la creación de comités vecinales en unidades habitacionales, para el mantenimiento de sus viviendas y espacios públicos adyacentes.

**“**

La vivienda es un bien indispensable para la seguridad y el bienestar de las familias, de aquí que no cejaremos en realizar nuestro mejor esfuerzo para que todos los bajacalifornianos cuenten con un techo digno para su convivencia y desarrollo. Esta es una convicción de nuestro partido y una tarea a la que reserva la mayor prioridad, en razón de que muchos de nuestros males sociales están relacionados con la carencia y falta de calidad de la vivienda.

**”**

Chris López Alvarado

* Transporte público

El transporte público es un servicio de primera necesidad para un número significativo de bajacalifornianos que acuden diariamente a la escuela, el trabajo, a los centros de salud y de comercio, a realizar gestiones administrativas y financieras, además de ser, para muchas familias, la manera de llegar a los destinos para la práctica del deporte, el esparcimiento y la recreación.

Diagnóstico

Un tema permanente en las ciudades del estado, es el relativo al deficiente servicio del transporte público, la condición de sus unidades, el escaso equipamiento para la debida atención de los usuarios, en particular niños, discapacitados y adultos mayores, así como la ausencia de rutas que simplifiquen los trayectos, el ahorro de tiempo y la economía de las personas.

Visión

Por su relevancia y utilidad, Baja California debe distinguirse por un transporte público moderno, eficiente, accesible y seguro, toda vez que un amplio sector de la población, especialmente el menos favorecido, ve en él la manera de trasladarse diariamente.

Estrategias

- Definir políticas municipales con el propósito de contar con un transporte público municipal eficiente, seguro, limpio, moderno, rápido y, sobre todo, económico, para beneficio de los usuarios, los trabajadores del volante y sus familias.

En Baja California la red carretera es de 11,291 kilómetros de longitud. 2,470 km están pavimentados; 4,283 km son brechas mejoradas; 4,180 km están revestidos; 358 km son terracerías (INEGI, 2012).

En Baja California el parque vehicular es de 1.5 millones entre automóviles, camiones de pasajeros, de carga y motocicletas (INEGI, 2012).

En Baja California el parque vehicular genera 44% de las emisiones brutas de gases efecto invernadero, emite más del 95% del monóxido de carbono (INEGI, 2010).

- Establecer una política para que el servicio de transporte público municipal cuente con condiciones dignas y adecuadas, así como el trazo de rutas que signifiquen ahorros de tiempo, economía y comodidad, para todo tipo de usuarios.

Líneas de acción

* Acordar municipios y permisionarios un programa de modernización del transporte público, que brinde al usuario un servicio seguro, cómodo, eficiente y económico.
* Redefinir en cada municipio las rutas de transporte público para la seguridad, comodidad, ahorro de tiempo y recursos económicos a los usuarios, así como que se incluyan otros destinos de acuerdo a nuevos centros de población.
* Adoptar medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad.
* Establecer convenios con los permisionarios del transporte público para otorgar tarifas especiales a estudiantes.
* Establecer acuerdos con empresas transportistas, a través de los Institutos de la Familia y de la Mujer, para apoyar con tarifas especiales de transporte público a madres solteras que trabajan y padres en condiciones similares.

**“**

Soy un convencido de que el transporte público, por su eficiencia, seguridad, comodidad y condiciones de la flota vehicular, son un reflejo de la sociedad que vivimos y el respeto que nos merecen las personas, en especial los jóvenes, los adultos mayores, los discapacitados y, en general, los de menores ingresos. De aquí que este constituya un frente de trabajo del partido, el gobierno municipal y los empresarios del transporte.

**”**

Una sociedad digna y moderna se caracteriza, también, por un transporte digno y moderno. Esta es la Baja California que queremos.

Chris López Alvarado

* Fortalecimiento a la cultura

La cultura es el conjunto acumulado de conocimientos, creencias, experiencias, habilidades, maneras de concebir la interrelación humana y la interacción con el medio ambiente, fincados en la inteligencia y las capacidades creativas al servicio de la conciencia de la dignidad, del respeto mutuo, del fortalecimiento de las tradiciones, de la belleza y del bienestar espiritual y material.

 En otro sentido, la cultura se asocia también a manifestaciones diversas del talento, la creatividad, la estética, la inteligencia, es decir, expresiones que sintetizan, redefinen y recrean el entorno, la realidad, la historia, una cultura, una forma de percibir al mundo y proyectarlo.

 El mayor potencial político de una comunidad es el que se basa en su fortaleza cultural, en otras palabras, en la solidez de su identidad, en la conciencia de sus capacidades encaminadas a la realización del proyecto común.

Diagnóstico

Es la cultura y la producción artística las que han dado el mejor nombre y prestigio a nuestra entidad, sin embargo, debemos reconocer que aún son muchas las carencias que en materia de apoyos viven las instituciones municipales, creadores, promotores independientes y organizaciones de la sociedad civil, que tienen como propósito la producción, formación, promoción y difusión del arte y la cultura.

93 Bibliotecas públicas. Instituto de Cultura de Baja California. (Coordinación Estatal de Bibliotecas, 2012)

Baja California cuenta con14 Centros y Casas de la Cultura, 20 museos y21 teatros. (Estadísticas Básicas de la Cultura en México, 2012).

Los espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en Baja California son 12 auditorios, 91 bibliotecas, 25 centros culturales, 29 galerías, 42 librerías, 25 museos y 19 teatros. (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013).

 En este sentido, y tomando en cuenta el valor y significación de la cultura para la convivencia y desarrollo de las personas y la sociedad, especial consideración merecen en la atención de este servicio, que es un derecho humano, las niñas y niños, los jóvenes, los grupos marginados y las comunidades indígenas y rurales.

Visión

Aspiramos a vivir en una Baja California orgullosa de su pasado, del conjunto de elementos que forjan nuestra identidad y arraigo que nos cohesionan en torno de la producción artística y cultural que nos define y proyecta nuestra singularidad y capacidad creativa, hacia el resto del país y el extranjero. Esa es la Baja California que queremos.

Estrategias

- Propiciar que la población en general, y en particular los jóvenes, tengan acceso al mundo de los libros, así como a talleres y círculos de lectura.

- Ofrecer cobertura suficiente de servicios artísticos y culturales, programas de educación artística, de apoyo a la creatividad, la capacitación y el intercambio, así como de infraestructura y los recursos económicos que garanticen el pleno derecho al arte y a la cultura como una prerrogativa de cobertura universal.

- Ampliar los servicios culturales y artísticos con una visión integradora de la entidad, el país y el extranjero.

- Promover programas de apoyo a creadores, intelectuales y artistas.

- Impulsar la cultura como factor de cohesión social.

- Instaurar un programa integrado por las diversas disciplinas artísticas y temas de la cultura, en los cuales los niños sean los creadores de producciones dirigidos a ellos mismos, asesorados por docentes y profesionales en las materias.

Líneas de acción

* Difundir las expresiones de la diversidad cultural de nuestros municipios, que incluye las culturas y pueblos indígenas locales y migrantes, así como de otros países que se han asentado en Baja California.
* Promover la instalación de nuevas bibliotecas públicas y salas de lectura, particularmente en zonas urbano marginales y rurales.
* Instrumentar un programa de recuperación de los espacios públicos mediante las actividades artísticas y culturales.
* Impulsar acciones de educación artística para menores, especialmente localizados en zonas urbanas marginadas y rurales, así como de personas con alguna discapacidad.
* Ampliar la infraestructura cultural y artística municipal, vinculada al trabajo creativo y la cobertura en las distintas disciplinas.
* Constituir centros de servicios culturales e itinerantes en zonas urbanas marginadas y rurales, así como en orfanatos, albergues, hospitales, casas de la tercera edad, comunidades indígenas y centros de readaptación social.
* Enriquecer los acervos bibliográficos de las bibliotecas públicas municipales, especialmente los de carácter virtual, como una estrategia de apoyo a la educación, la investigación, el esparcimiento y la lectura.
* Organizar convocatorias de apoyo a la investigación artística y cultural, particularmente la correspondiente a tesis profesionales y de grado.
* Impulsar las adecuaciones legales que permitan a las instituciones municipales de arte y cultura generar recursos propios que sean aplicados en su totalidad a proyectos de producción y acciones gratuitas dirigidas a públicos amplios o marginados rurales y urbanos.
* Promover la capacitación permanente de promotores artísticos y procuradores de fondos.
* Promover el decreto de la cancelación del cobro de impuestos municipales, y gestionar la exención del impuesto estatal a eventos culturales realizados por instancias del sector público, que tengan como propósito canalizar esos recursos a actividades culturales y artísticas gratuitas.
* Implementar esquemas municipales que fortalezcan y permitan la conformación de empresas culturales y creativas que vinculen bienes, productos y servicios del arte y la cultura.
* Promover encuentros académicos con el fin de evaluar el papel del arte y la cultura y su impacto en la modificación de la conducta social, especialmente la de los niños y jóvenes.
* Fomentar acciones donde la cultura y el arte sean concebidos como una vía estratégica para la solución de necesidades sociales (cultura de la legalidad, medio ambiente, seguridad, violencia, equidad de género, derechos humanos, salud, nutrición).

**“**

Ahora sí, debemos reconocer que mucho de lo que somos y nos enorgullece en el campo de la cultura en Baja California, se lo debemos al amor al arte de quienes han sabido, en la mayoría de los casos, con muchos sacrificios, entregarse en cuerpo y alma a su talento creativo, disciplina y vocación artística.

Es de justicia reconocer el trabajo de tantas mujeres y hombres que han dado y siguen dando a Baja California, identidad y orgullo. Como una medida de gratitud y reconocimiento, nuestro partido hará los mejores oficios por apoyar este quehacer fundamental para la vida y proyección de nuestro estado.

**”**

Chris López Alvarado

* Deporte popular: asignatura pendiente

El deporte es un medio para el fomento de la salud, los valores, la sana convivencia y una actividad propicia para la integración familiar y comunitaria.

Diagnóstico

Baja California se distingue, nacionalmente, por una acreditada calificación en materia del deporte de alto rendimiento, además de contar con participaciones que le han distinguido en competiciones estudiantiles en el país, especialmente en los niveles de la educación media superior y superior.

Por otra parte, especial mención merece la presencia destacada de equipos profesionales en fútbol, béisbol y básquetbol, que contribuyen significativamente a la identidad y orgullo de los bajacalifornianos.

En materia de infraestructura deportiva, el estado ha invertido en instalaciones para la práctica del deporte, como es el caso de los Centros de Alto Rendimiento, localizados en Ensenada, Mexicali yTijuana.

Sin embargo, debe referirse la carencia de infraestructura deportiva para la atención del deporte escolar y popular, así como la falta de mantenimiento y equipamiento de espacios para la práctica de esta actividad en escuelas, colonias y barrios de las ciudades, especialmente en zonas marginadas y rurales.

Visión

55, 117 deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte. (INEGI, 2012).

Se entregaron 393 becas a deportistas de alto rendimiento. (INEGI, 2012).

Se encuentran11 albercas, 7 campos de béisbol, 11 campos de futbol, 8 canchas de basquetbol, 2 canchas de voleibol, 12gimnasios, 7 pistas de atletismo y 2 centros y unidades deportivas, registradas en el Instituto del Deporte. (INEGI, 2012).

Contar con infraestructura deportiva suficiente y adecuada para la práctica del deporte en su dimensión familiar y social, como espacios estratégicos para el fomento de la salud, valores, hábitos y disciplina de la población en general, y de los niños y jóvenes, en particular. Esta es una base importante para la construcción de comunidad y la Baja California que queremos.

Estrategias

- Instituir la educación física y el deporte como un derecho de las personas y las familias.

- Promover la práctica del ejercicio físico y el deporte, como actividades que mejoran la calidad de vida de la población, particularmente en los niños y jóvenes.

- Alentar la creación de programas que permitan a los adultos mayores transmitir sus conocimientos y experiencias en el campo del deporte a niños y jóvenes.

- Rehabilitar y crear espacios deportivos para brindar oportunidades de recreación y esparcimiento en las colonias, así como promover competencias organizadas por las propias comunidades.

Líneas de acción

* Promover, a través de instancias de gobierno municipal, cámaras y organizaciones de la sociedad civil, actividades para la práctica del deporte y recreativas.
* Crear programas de activación física que favorezcan la creación de hábitos a través del deporte y el acondicionamiento físico, así como los dirigidos a resolver problemas de obesidad y sobrepeso en la población en general y la infancia en particular.
* Diseñar programas deportivos orientados al fomento de valores, como una medida estratégica contra la violencia y la desintegración familiar y social.
* Ampliar espacios donde se practiquen actividades de arte y deporte urbano, como el ciclismo, patinaje en sus diferentes modalidades y la bicicleta, entre otras.

**“**

Mucho nos enorgullece el reconocimiento y los méritos de nuestros deportistas bajacalifornianos que han destacado en competencias nacionales e internacionales, pero debemos pensar y ocuparnos de que la práctica deportiva se extienda a la sociedad en su conjunto, especialmente a niños y niñas de las colonias, los barrios y comunidades del ámbito rural e indígena.

El deporte es una práctica de gran impacto para el fomento de valores, el trabajo en equipo, la perseverancia, la disciplina en el trabajo y aprender a compartir metas comunes. El PRI va a trabajar por ello, porque queremos contar con muchos campeones para lograr una convivencia sana, armónica e integral.

**”**

Chris López Alvarado

* Migración: su importancia social

Baja California se reconoce a sí misma como una entidad formada y forjada por personas que proceden de distintas entidades de la república y países. En esta característica encuentra su diversidad social y cultural que la hacen un crisol de tradiciones y costumbres que le dan su particular identidad.

Diagnóstico

En años recientes, especialmente las ciudades fronterizas, como Tijuana y Mexicali, han sido el destino y lugares de paso hacia Estados Unidos, lo que ha generado un fenómeno migratorio de características excepcionales, que tienen su impacto en asentamientos, generalmente irregulares, y los servicios de diversa naturaleza que constituyen un conjunto de necesidades y problemas que deben ser atendidos a la luz de los derechos humanos y las legítimas aspiraciones de personas y familias en busca de trabajo y mejores condiciones de vida.

Visión

El fenómeno migratorio tiene su origen en una diversidad de factores económicos y sociales que hacen ver remota la posibilidad de revertirlo, situación que obliga a gobierno y sociedad, a encontrar las políticas y acciones necesarias para lograr una vida de oportunidades y condiciones para una convivencia armónica, inclusiva y solidaria, con quienes buscan sumar su trabajo y voluntad para el desarrollo y bienestar de sus familias y la sociedad en general.

La frontera entre Tijuana y California es la más dinámica, con más de 1.4 millones de camiones de carga al año y más de 40 millones de vehículos de visitantes, entre las garitas de Otay y San Ysidro (COLEF, 2013).

34% (125 mil) de las personas deportadas a México llegaron por Baja California. (Instituto Nacional de Migración, 2012).

De 2007 a 2011 los repatriados de EU a México fueron más de 2 millones 582 mil mexicanos (Instituto Nacional de Migración, 2012).

Una vida de oportunidades basadas en el respeto y los resultados del trabajo, son los caminos para alcanzar la Baja California que queremos.

Estrategias

- Fomentar el respeto a los derechos humanos y el valor de la solidaridad hacia los migrantes.

- Garantizar la seguridad física y patrimonial, a través de políticas públicas del orden municipal.

- Promover el conocimiento y aprecio del valor cultural y la diversidad de tradiciones y costumbres de pueblos y sociedades de origen de los migrantes nacionales y procedentes de otros países.

Líneas de acción

* Diseñar y socializar programas de concientización a la comunidad, respecto de la importancia que tienen, para toda persona, los derechos y la solidaridad humanos.
* Establecer programas municipales dirigidos a la seguridad y respeto de los migrantes y sus familias.
* Propiciar acciones de fomento cultural y artístico en comunidades de migrantes establecidas en la entidad, así como las de origen mexicano, radicadas en el estado de California.

**“**

Mi trabajo político siempre ha tenido como motivación el contribuir a lograr una Baja California reconocida por la bondad y apertura de sus habitantes hacia otros hermanos y sus familias que vienen a sumar lo mejor de sí a esta comunidad humana y generosa. Ello da cuenta de una sociedad madura, que finca su fortaleza en el respeto a la diversidad y pluralidad.

**”**

Christian López Alvarado

**III. Sociedad y economía**

¿Qué sociedad queremos?

El bienestar de nuestra comunidad encuentra en el desarrollo de su actividad económica un factor determinante para la generación de riqueza y, consecuentemente, lograr las condiciones que favorezcan la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población bajacaliforniana.

Con esta perspectiva, nuestro partido aspira a que vivamos todos en condiciones de dignidad, que se rescate de la marginación y pobreza a los sectores menos favorecidos, que se impulse la creación de empleos suficientes y bien remunerados, que las y los jóvenes encuentren condiciones para el optimismo en su futuro y el de sus familias, que los emprendedores cuenten con apoyos y facilidades administrativas y financieras.

Con esta visión, nuestro instituto político no escatimará esfuerzos encaminados a lograr que todos los bajacalifornianos vivan con la tranquilidad de contar, no solo con las condiciones indispensables para cubrir sus necesidades básicas, sino con los elementos que alienten, sobre bases reales, sus expectativas de desarrollo y prosperidad.

Resulta entonces, de la mayor importancia, diseñar e impulsar un conjunto de iniciativas económicas, concebidas con una visión integral y de futuro para el apoyo a la infraestructura, la inversión nacional y extranjera para el desarrollo sustentable, la promoción de proyectos estratégicos, en correspondencia con las probadas vocaciones que caracterizan a la economía del estado.

* Baja California: zona económica estratégica fronteriza y la competitividad (ZEEFBC)

La frontera entre Baja California y el vecino estado de California es una de las regiones con mayor dinamismo económico y social en el mundo, determinado por el número de cruces fronterizos de personas y vehículos, el intenso comercio, la interacción social, institucional y de servicios de la más diversa naturaleza.

Se trata de una amplia disposición de elementos con los que cuenta la entidad para el intercambio y el desarrollo económico de la región, basado en la inversión, los servicios profesionales, la mano de obra calificada, la oferta comercial, educativa, cultural, turística y de entretenimiento.

En resumidas cuentas, las condiciones de nuestra ubicación fronteriza se ofrecen como un conjunto excepcional de amplias posibilidades para mejorar las condiciones de vida de los bajacalifornianos y de otros mexicanos procedentes de distintas entidades del país, de aquí que constituya un tema relevante que el partido ha de continuar impulsando, con imaginación y talento, mediante la asociación estratégica con la sociedad, el sector empresarial, dependencias de gobierno y las instituciones educativas y de investigación.

Cabe destacar que estas instancias han venido desarrollando, en los últimos lustros, una decidida e importante labor interinstitucional, en términos de acuerdos y proyectos, así como otros en estrecha relación con los sectores e instancias afines que operan en el sur de California.

Por su parte, el desarrollo económico sustentable refiere un conjunto de elementos de diversa naturaleza que garantizan su viabilidad, competitividad en el campo de su vocación productiva; entre ellos, destacan recursos de infraestructura, hídricos, energía eléctrica, gas natural, carreteras, puertos, aeropuertos, innovación tecnológica, capacitación técnica, formación de cuadros profesionales, seguridad jurídica y pública, simplificación administrativa, incentivos fiscales y promoción.

Una política pública simultánea en esta consideración, es el respeto irrestricto a las normas que concilien el desarrollo económico con la protección del medio ambiente.

Baja California es una entidad excepcional en materia de biodiversidad y recursos naturales, la importancia de estos radica no sólo en su valor directo, sino en los servicios ambientales que en su conjunto prestan a los habitantes del estado.

Diagnóstico

La dinámica fronteriza, en sus diferentes aspectos, ha mostrado en años recientes, un conjunto de áreas de oportunidad, a la vez que singulares desafíos que, por su relevancia, se ha considerado la conveniencia de asumirlos desde la perspectiva de una región transfronteriza. Convicción cada vez más extendida y compartida por actores estratégicos, pero que no ha sido capitalizada en todo su potencial.

 Desde el marco de las atribuciones municipales y la competencia del Congreso local, no ha existido una política pública, ni un trabajo legislativo, orientados a dar una atención integral, continua y sistemática, con el fin de atender necesidades y dar solución a problemas, que permitan capitalizar las sinergias dadas en acciones aisladas y con una visión de largo plazo, en aspectos tan relevantes como la promoción de inversiones, la agilidad y simplificación administrativa, la vinculación interinstitucional, la seguridad jurídica y pública, el intercambio de información y el impulso al trabajo académico y de investigación.

 Por otra parte, la industria maquiladora que se ha erigido como un renglón predominante de la inversión extranjera en el estado, ha carecido de una razonable integración de proveedores, pauperizado el salario y aumentado la carga al presupuesto de los municipios por fenómenos de presión dados en servicios asistenciales, educativos, vivienda, seguridad e infraestructura y equipamiento urbano, entre otros.

Visión

Instalar a esta frontera en una región reconocida por el aprovechamiento de sus capacidades, sinergias y visión transfronteriza, que la conviertan en un modelo de desarrollo en el país y el resto del mundo, basado en sus ventajas competitivas: la ubicación estratégica, la inversión nacional y extranjera, la profesionalización y productividad de la mano de obra, los recursos académicos y de investigación, la seguridad jurídica y pública, así como las oportunidades que brindan el turismo, el comercio y el consumo interno.

Lugar 30 a nivel nacional en cuanto a facilidad para hacer negocio o iniciar una empresa. (DOING BUSINESS, 2014).

Lugar 7 a nivel nacional en cuanto a la calidad del gobierno electrónico. (IMCO, 2014). BC se encuentra en el lugar 29 a nivel nacional en cuanto a Población Económicamente Activa que ha recibido capacitación y en el nivel 11en patentes. (IMCO, 2014).

El puerto de entrada Tijuana-San Ysidro es el cruce fronterizo más activo en el mundo. Da servicio a más de 50.000 vehículos y 25.000 peatones por día. (Secretaria de Relaciones Exteriores, 2012).

Lugar 9 a nivel nacional en cuanto a inversión extranjera directa (neta). (IMCO, 2014).

Estrategias

- Impulsar el desarrollo económico, la competitividad y la productividad, basado en el potencial de esta región transfronteriza, y empleando las capacidades económicas y profesionales en las ventanas de oportunidad.

- Impulsar el desarrollo de las capacidades productivas y aprovechar la ubicación geográfica, el potencial industrial, comercial, de servicios, turístico, agropecuario, pesquero y minero del estado.

- Impulsar la región transfronteriza a partir de una visión de futuro que busque desarrollar una economía basada en el conocimiento,la promoción del emprendimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico para incorporar a la producción mayor valor agregado.

- Promover inversiones gubernamentales destinadas a incentivar actividades y sectores de manufactura avanzada, innovación y tecnología, otorgar incentivos fiscales,  fondos para el desarrollo de programas estructurales, sectoriales y sociales.

- Incrementar los fondos metropolitanos a la frontera, para atraer turismo de salud y convenciones, recursos para la investigación y desarrollo de ciencia y tecnología, pymes, fondos destinados a incubadoras y creación de nuevos negocios.

- Gestionar apoyos de los gobiernos federal y estatal con el fin de lograr la zona económica estratégica de la frontera, que le dé un marco jurídico de estabilidad y seguridad para establecer, facilitar y promover la inversión doméstica y extranjera, todo ello con el propósito de generar un clima de confianza y promoción atractiva.

Líneas de acción

* Dar impulso a programas y fondos para becas, estimular las actividades universitarias, tecnológicas, académicas y de investigación, mejorar la educación media y superior y promover el desarrollo de vocaciones y su participación y vinculación con el sector productivo.
* Promover iniciativas de recursos etiquetados por parte del Congreso local, en apoyo a la investigación científica y de proyectos económicos.
* Simplificar trámites y procedimientos municipales para el establecimiento de empresas, con el fin de lograr incentivos a la inversión en materia de desregulación.
* Impulsar la capacitación y el desarrollo de las competencias, y uso de las tecnologías innovadoras.
* Concebir un programa en coordinación con municipios y el Congreso local, para identificar y promover, ante el gobierno federal, las ventajas económicas y sociales de reconocer y establecer la zona económica estratégica fronteriza.

**“**

Como bajacaliforniano y ciudadano orgulloso de esta tierra nuestra, he imaginado una región transfronteriza instalada en el aprovechamiento de sus múltiples capacidades, como la base de viabilidad para la seguridad y bienestar de nuestras familias. Baja California está llamada a ser un polo de desarrollo de vanguardia para el país.

**”**

Chris López Alvarado

* Migración y la dinámica binacional

El excesivo retraso en los cruces fronterizos oscila entre dos a cuatro horas. (SRE, 2012).

70 % del comercio que se realiza con transporte de carga entre México y Estados. Unidos asciende a 450 mil millones de dólares. Alrededor de un millón de personas cruza diariamente la frontera por razones de familia, trabajo, comercio o estudio. (Secretaria de Relaciones Exteriores, 2012).

El puerto de entrada Tijuana-San Ysidro es el cruce fronterizo más activo en el mundo. Da servicio a más de 50.000 vehículos y 25.000 peatones por día. (Secretaria de Relaciones Exteriores, 2012).

Lugar 4 a nivel nacional en cuanto al flujo de visitantes extranjeros. (IMCO, 2014).

BC: se encuentra en el lugar 9 a nivel nacional en cuanto a inversión extranjera directa. (IMCO, 2014).

Estrategias

- Desarrollar iniciativas con el fin de impulsar y aprovechar el potencial económico, empresarial, comercial, de servicios, cultural, educativo, turístico y de entretenimiento, que caracteriza la excelente ubicación geográfica de Baja California.

- Gestionar ante los gobiernos federal y estatal recursos económicos etiquetados y la definición de políticas de apoyo a la población migrante que se establece en los municipios del estado.

Líneas de acción

* Identificar mejores prácticas de colaboración transfronteriza para el desarrollo económico en las áreas de cadenas productivas, manufactura e infraestructura global para impulsar el intercambio comercial.
* Instrumentar acciones que agilicen los tiempos de espera de personas y mercancías que cruzan la frontera, bien se trate de peatones,vehículos particulares y transportes de pasajeros y de carga. En este renglón, merecen atención especial los casos de urgencia médica.
* Desarrollar un programa integral de difusión que informe y asista a viajeros potenciales sobre sus derechos durante su estancia en el estado.
* Realizar gestiones municipales ante el gobierno federal, con el fin de lograr acuerdos que consideren la disposición de recursos financieros para la atención de personas repatriadas y disminuir su condición de vulnerabilidad.

**“**

Debemos, como partido, ponernos al frente de una iniciativa de alto impacto que capitalice, para beneficio de los bajacalifornianos, los enormes recursos con que cuenta esta frontera estratégica para el desarrollo del país. Es necesario concebir una visión integral que considere la seguridad de los migrantes y los recursos necesarios para su atención, así como el apoyo para la producción de insumos a la industria, el fomento al intercambio comercial y la agilización de los cruces fronterizos.

**”**

Chris López Alvarado

* Enfoque regional para impulsar la industria

PIB per cápita (miles de pesos): MX$114.97; PIB (millones de pesos del 2008): MX$379,269.00. (INEGI, 2014).

Lugar 30 a nivel nacional en cuanto a facilidad para hacer negocio o iniciar una empresa. (DOING BUSINESS, 2014).

Lugar se 8 a nivel nacional en cuanto a obtención de ingresos propios y se encuentra en el lugar 7 a nivel nacional en cuanto a empleados en el sector informal. (IMCO, 2014).

Lugar 29 a nivel nacional en cuanto a Población Económicamente Activa que ha recibido capacitación y en el nivel 11 en patentes. (IMCO, 2014).

BC se encuentra en el lugar 29 a nivel nacional con 41.05 por ciento de informalidad laboral. (ENOE, INEGI, 2014).

Estrategias

- Crear programas de apoyo y promoción de iniciativas innovadoras, transferencia de tecnologías y generación de conocimientos, con énfasis en el fortalecimiento de la vinculación entre las MIPYMES y los centros de información especializados en proyectos de gestión tecnológica.

Líneas de acción

* Establecer mecanismos de vinculación entre los centros de enseñanza y de investigación con empresas y organismos del sector empresarial, con el propósito de aprovechar y desarrollar innovaciones tecnológicas en los campos productivo y de administración.
* Organizar encuentros del sector educativo y económico, con el fin de presentar experiencias exitosas en el campo de la vinculación, así como de nuevos proyectos que demanda la industria, con el establecimiento de una agenda de seguimiento y formalización de acuerdos.
* Desarrollar programas de capacitación especializada como una estrategia para la generación de empleos calificados y el mejoramiento salarial.
* Diseñar y organizar encuentros de carácter científico (ciencia básica) con la participación de los diversos niveles educativos y la exposición de los procesos productivos de la industria local.

**“**

La competitividad es hoy una característica esencial del desarrollo económico y sus posibilidades de éxito en el contexto nacional e internacional, lo que nos obliga a impulsar, con toda decisión, la formación de profesionales de alto impacto, la investigación científica y tecnológica, la vinculación de los centros educativos a las empresas, todo ello para ubicar a Baja California en los espacios de viabilidad y realización de sus capacidades. Este es un propósito fundamental que debe regir la política económica de nuestro estado.

**”**

Chris López Alvarado

* Desarrollo económico sustentable

Estrategias

- Concebir una agenda integral legislativa, encaminada a la promoción del desarrollo económico sustentable.

- Crear un programa municipal integral de apoyo y promoción del desarrollo económico sustentable.

Líneas de acción

* Proponer un paquete de iniciativas de Ley, dirigidas al fortalecimiento y modernización de elementos de infraestructura, incentivos fiscales, promoción y simplificación administrativa, como medidas indispensables para el desarrollo económico sustentable.
* Diseñar un conjunto de acciones municipales encaminadas al apoyo de las inversiones productivas que consideren aspectos tan relevantes como la seguridad pública, la planeación urbana, el uso del suelo, la simplificación administrativa, alumbrado público, el mejoramiento de las vialidades y la señalética.

**“**

Estamos empeñados en lograr inversiones crecientes en nuestro estado como una medida estratégica para generar los empleos que necesitamos y las condiciones de vida que merecemos los bajacalifornianos, sin embargo, debemos hacerlo responsablemente, incentivando la producción de insumos, los elementos de infraestructura, la formación de cuadros profesionales de alto impacto, promoviendo los incentivos necesarios y, lo más importante, instrumentando políticas públicas dirigidas a la preservación del medio ambiente. Esta es la Baja California que queremos.

**”**

Chris López Alvarado

* Medio ambiente y contaminación

Baja California es reconocida por la riqueza de su biodiversidad, es decir, un conjunto de recursos ubicados en sus mares, sierras, desiertos y valles, en los que existen diversas formas de vida de la flora y la fauna, con la presencia de especies endémicas, que forman una variedad de ecosistemas que hacen y distinguen el patrimonio natural de este territorio nuestro.

El volumen de agua disponible para la BC es de 3,250 millones de metros cúbicos (Mm3) anuales, distribuido en las corrientes epicontinentales (ríos y arroyos) y subterráneas que drenan el territorio estatal. (Gobierno del Estado de Baja California, 2015).

El 88 por ciento del total de los recursos hidrológicos del Estado se localizan en el Valle de Mexicali. (Gobierno del Estado de Baja California, 2015).

Se localizan las tres presas de almacenamiento del Estado: Abelardo L. Rodríguez, El Carrizo y Emilio López Zamora. (Comisión Estatal de Agua, 2015).

BC: cuenta con una extensión territorial de 71 450 km2. (INEGI, 2014).

Cuenta con un total de 1, 269, 600 árboles. (INEGI, 2013).

 Estos elementos que integran el patrimonio natural de los bajacalifornianos son protegidos y fomentados por una serie de políticas públicas de los diferentes órdenes de gobierno, apoyados por contenidos educativos, campañas de concientización dirigidas a la población en general, así como de una creciente iniciativa de organizaciones de la sociedad civil, encaminada a lograr su conocimiento, conservación y desarrollo.

Diagnóstico

Estos valiosos recursos para la vida de los bajacalifornianos se están viendo seriamente amenazados por la desatención y falta de aplicación de políticas públicas orientadas a evitar la deforestación, la caza furtiva, la sobreexplotación de las especies del mar, el agotamiento de los mantos freáticos, la contaminación del aire, el manejo inadecuado de los residuos sólidos y carencia de rellenos sanitarios, los deshechos de la industria y la falta de tratamiento de las aguas negras que se vierten en el mar, la erosión de suelos y la expansión desordenada de las zonas urbanas que contribuyen a incrementar la amenaza a la vegetación y ala fauna. A esta realidad, se suma la falta de conciencia de la población en general, que representa un impacto negativo de altas proporciones para el equilibrio ecológico, la salud y supervivencia humana, así como del resto de la naturaleza.

Visión

La calidad de vida de los bajacalifornianos tiene en los elementos del medio natural un patrimonio inestimable, garantizado por una extendida conciencia de su relevancia para la supervivencia y referente de su identidad, así como un conjunto de políticas públicas dirigidas a su preservación y desarrollo. La salud social tiene en el medio ambiente un determinante fundamental, de aquí que sea una característica esencial de la Baja California que queremos.

Estrategias

- Fortalecer la conciencia de la población en general, respecto de la importancia que tiene el medio ambiente para la supervivencia de las especies biológicas, así como del conocimiento y aprecio que el medio natural representa para la identidad de los bajacalifornianos.

- Fortalecer la supervisión y exigencia de las condiciones de funcionamiento de la industria, así como del control y disposición de los elementos contaminantes que generan.

- Dar cabal cumplimiento a las atribuciones municipales en materia de medio ambiente, especialmente en los renglones de contaminación del agua, desechos sólidos, tiraderos clandestinos, supervisión del aire, quema de llantas y pirotecnia, ruido y contaminación visual.

Líneas de acción

* Instrumentar campañas educativas y de fomento de la cultura del medio ambiente, dirigidas a la población en general, así como de facilitar medidas de apoyo que incentiven el conocimiento, aprecio e interés por visitar lugares emblemáticos del patrimonio natural de Baja California.
* Fortalecer en los municipios las tareas de supervisión sanitaria y de medio ambiente en empresas, comercios y casas habitación.
* Establecer un programa municipal integral dirigido a abatir el rezago en el manejo de elementos y control de drenajes sanitarios domésticos, contaminación del agua, desechos sólidos, tiraderos clandestinos, supervisión del aire, quema de llantas y pirotecnia, rellenos sanitarios, ruido y contaminación visual.
* Aplicar un programa de supervisión e imposición de sanciones a propietarios de terrenos baldíos, laderas, cañones y casas habitación abandonadas, con el fin de reducir la contaminación y el impacto visual de la basura.
* Aplicar cabalmente las disposiciones municipales en materia de ruido y contaminación visual.

**“**

El medio ambiente es un tema que ha cobrado amplia significación en la conciencia de las sociedades del mundo, en razón de su importancia para el sano desarrollo y calidad de vida. De aquí que el PRI tenga como una prioridad fomentar estos valores y comprometerse con la promoción de políticas públicas que hagan de Baja California un ejemplo de la preservación de su patrimonio natural y de la limpieza de sus ciudades. Nuestra entidad lo merece.

**”**

Chris López Alvarado

* Reactivación económica para la generación de empleos

El empleo es la ocupación de las personas en que desarrollan sus capacidades, habilidades y destrezas, del que derivan los ingresos para el sostenimiento personal y familiar, a la vez que una actividad que, por excelencia, constituye un factor de la realización humana. Desde la perspectiva económica de una sociedad, los índices de empleo o desempleo reflejan su desarrollo, seguridad, confianza, estabilidad y potencial, razón por la cual es una asignatura de primera importancia para el conjunto de la sociedad y el gobierno.

Diagnóstico

Un referente fundamental de la economía lo representa el grado de ocupación formal, el desempleo, el trabajo informal, la especialización de la mano de obra, los niveles de ingreso y prestaciones, la equidad de género, la oferta laboral dirigida al primer empleo, a adultos mayores y personas con alguna discapacidad.

 Consecuentemente, en estos indicadores se registra el conjunto de necesidades, problemas, limitaciones y carencias que experimenta Baja California, y obligan a encontrar los caminos de solución en la inversión y la capacitación para la reactivación económica.

Visión

Baja California es una entidad con un potencial económico que debe lograr su pleno aprovechamiento y, con ello, ofrecer suficientes alternativas de trabajo digno y bien remunerado, que contribuya a la realización y bienestar del conjunto de la población. No debemos escatimar esfuerzos para lograr que todos los bajacalifornianos tengan un buen empleo. Esta es la entidad que queremos.

Estrategias

- Alentar las oportunidades de empleo y la promoción profesional para jóvenes recién egresados, personas con discapacidad y adultos mayores, en el mercado laboral, y apoyarlos para la búsqueda de empleo.

- Impulsar programas de capacitación para la creación de proyectos productivos de jóvenes emprendedores en zonas rurales e indígenas.

- Formular un programa municipal de gestión de recursos e inversión para el desarrollo económico y la generación de empleos.

- Concebir un programa de apoyo al comercio informal para la simplificación de trámites y la constitución de empresas familiares.

Líneas de acción

Lugar 8 a nivel nacional en cuanto a obtención de ingresos propios y se encuentra en el lugar 7 a nivel nacional en cuanto a empleados en el sector informal. (IMCO, 2014).

41.05% de la Tasa Neta de Ocupación se encuentra en la informalidad laboral. (INEGI, 2014).

* Crear programas municipales para incentivar la generación de empleos dirigidos a jóvenes y grupos vulnerables.
* Instrumentar programas de orientación y capacitación a jóvenes interesados en la constitución de su propia empresa.
* Gestionar recursos de apoyo a la formación de microempresas y el autoempleo.
* Ampliar las campañas para el fomento de la reconversión del comercio informal, en las que se ofrezcan inventivos económicos y administrativos.

**“**

Debemos concretar la aplicación de las reformas estructurales promovidas por el presidente Enrique Peña Nieto, y se traduzcan en beneficios concretos que lleguen a los bolsillos de los bajacalifornianos, como lo observamos ya en el pago de diversos bienes y servicios. Soy un convencido de que seguiremos avanzando en la generación de empleos y en mejorar la calidad de vida de nuestras familias.

**”**

Chris López Alvarado

* Infraestructura

Cuenta con 9 001 kilómetros de red carretera en sus municipios, y con 262 kilómetros de red carretera federal de cuota. (INEGI, 2014).

La red ferroviaria de 223.2 km (incluyendo ramales, troncales y 29 km auxiliares); de los cuales 132 km están concesionados a la empresa Ferrocarril Mexicano (Ferromex) a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y 71.42 Km, que corresponden al tramo Tijuana – Tecate, concesionada al Gobierno Estatal (0.8 % de la red nacional). (Gobierno del Estado de Baja California, 2013).

Tiene 5 puertos; 4 en la Costa del Pacífico y 1 en el Mar de Cortés, siendo el de mayor importancia el de Ensenada, por ser uno de los puertos de altura con mayor movimiento comercial del país en el Pacífico; es la puerta de entrada a la Cuenca del Pacífico y tiene un gran potencial para el comercio con la Costa Oeste de los E.U.A. y con los países de Asia como Hong Kong, Japón, Corea del Sur, Singapur. (Gobierno del Estado de Baja California, Promoción económica, 2014).

Estrategias

- Promover un programa municipal integral para ofrecer condiciones óptimas de infraestructura para la inversión y la consecuente generación de empleos.

- Instrumentar mecanismos de participación de colegios profesionales y sector empresarial para la jerarquización y priorización del programa de obras de infraestructura municipal, así como de dar seguimiento al desarrollo de las obras y el ejercicio del gasto en un propósito de transparencia y rendición de cuentas.

Líneas de acción

* Desarrollar un programa integral de infraestructura municipal que garantice contar con los requerimientos de la inversión en materia de salud, vivienda, caminos, seguridad pública, alumbrado, alcantarillado y señalética, entre otros.
* Establecer canales de participación del sector económico y colegios profesionales que den garantía de la pertinencia de las obras de infraestructura y del ejercicio transparente de los recursos económicos.

**“**

Una ciudad se mide por su equipamiento, infraestructura y limpieza. Son elementos que dicen del avance de una sociedad y proyectan la imagen de lo que son sus habitantes, de aquí que debemos seguir trabajando en este rasgo esencial que nos da identidad y orgullo de pertenencia a esta casa de los bajacalifornianos.

**”**

Chris López Alvarado

* Impulso sostenido al desarrollo rural en Baja California

Estrategias

- Concebir un plan integral que garantice condiciones para la inversión en el medio rural de los municipios, particularmente en la dotación de servicios públicos eficientes y de calidad, así como de la infraestructura indispensable para su desarrollo, particularmente en microrregiones que representan un potencial de desarrollo social y económico.

- Realizar gestiones municipales ante las instancias estatal y federal para la obtención de recursos de apoyo a un plan integral de desarrollo de las comunidades rurales.

- Proponer, desde el Congreso local, recursos del presupuesto estatal en apoyo al desarrollo de las comunidades rurales.

Líneas de acción

* Dotar a las comunidades rurales de los elementos de la infraestructura básica para su desarrollo, garantizando la calidad y eficiencia de los servicios públicos.
* Definir un plan de acción municipal encaminado a la gestión de recursos económicos de apoyo a un plan integral de desarrollo de las comunidades rurales.
* Destinar partidas presupuestales, por parte del Congreso local, al desarrollo de la infraestructura y servicios de las comunidades rurales: centros comunitarios, de salud y culturales, seguridad pública, caminos, manejo de la basura, parques, jardines, espacios deportivos y señalética.

**“**

Tenemos una deuda histórica con nuestras familias rurales e indígenas. No podemos ufanarnos de logros de crecimiento económico, de participación democrática, de innovación tecnológica y modernización administrativa, mientras existan en Baja California ciudadanos y familias en condición de marginación y pobreza, sin acceso a los servicios de salud, a la buena educación, a la vivienda y el empleo dignos y bien remunerados. Con estos bajacalifornianos el PRI debe honrar los postulados de justicia, igualdad y solidaridad que animan y explican su razón de ser.

**”**

Chris López Alvarado

* Polos de desarrollo: valles de Mexicali, San Quintín, Santo Tomás, Guadalupe, de la Trinidad e Isla de Cedros.

Estrategias

- Diseñar un plan integral de desarrollo con la participación del Congreso local y los Ayuntamientos, dirigido a impulsar y promover la economía de polos estratégicos en los valles de Mexicali, San Quintín, Santo Tomás, Guadalupe, de la Trinidad e Isla de Cedros.

Líneas de acción

* Aprobar por parte del Congreso local partidas específicas para la realización de estudios que propicien la inversión en infraestructura, servicios y promoción de los referidos polos de desarrollo.
* Definir tareas de gestión municipal ante los gobiernos federal y estatal para la realización de estudios, obras de infraestructura, equipamiento y servicios en materia de agua, represas, seguridad, caminos, basura, alumbrado, señalética, capacitación para el trabajo, turismo, entre otros.
* Fortalecer y extender programas de capacitación y apoyo económico para la constitución de pequeñas y medianas empresas familiares en estos polos de desarrollo.
* Diseñar y aplicar programas dirigidos al cuidado del medio ambiente, la promoción turística, ecoturística, de las tradiciones culturales y comerciales de los productos agrícolas.

**“**

Baja California cuenta con la riqueza inestimable de sus valles y litorales; paisaje y producción que nos dan identidad y orgullo. Estos son elementos que reservan un enorme potencial que genera cada día más empleos y nos proyecta con la mejor imagen a visitantes nacionales y extranjeros.

**”**

Chris López Alvarado

* Turismo y ecoturismo en los municipios de Baja California

En turismo participa con el 11.97% del PIB estatal total, generando el 8.0% de los puestos de trabajo y contribuyendo en forma directa con diversos sectores productivos como la construcción, el comercio, transporte, los servicios médicos, entre otros. (Gobierno del estado de Baja California, 2014).

Recibe anualmente más de 16 millones de visitantes internacionales y 11 millones de visitantes nacionales. (Gobierno del estado de Baja California, 2014).

Tijuana se ubica en el segundo lugar nacional de conectividad aérea con vuelos directos a más de 30 destinos nacionales y dos internacionales, recibe 48 mil 688 vuelos, (80% estatal), con un flujo de cuatro millones 300 mil pasajeros. (Gobierno del estado de Baja California, 2014).

La oferta hotelera se compone de 466 establecimientos de hospedaje, con 20 mil 385 habitaciones, en donde se hospedaron tres millones 600 mil visitantes nacionales e internacionales durante 2013. (Gobierno del estado de Baja California, 2014).

Estrategias

- Diseñar una política pública municipal que potencie la atracción de visitantes a los escenarios y sitios de Baja California.

- Fortalecer áreas de actividad turística en las que los municipios de Baja California aprovechen su vecindad con Estados Unidos.

- Impulsar la imagen de las vocaciones económicas municipales mediante la realización y promoción de eventos internacionales.

- Capacitar y sensibilizar a los servidores turísticos para el mejoramiento de la calidad del servicio.

- Generar programas de orientación y auxilio a los turistas en todos los sitios de afluencia para crear confianza y seguridad en los visitantes.

- Fomentar en los municipios el turismo de negocios, congresos, ferias y convenciones.

- Fomentar con los prestadores de servicios turísticos mecanismos de información y orientación a los visitantes.

- Impulsar acciones de ordenamiento y mejora de la imagen urbana, en coordinación con los gobiernos municipales.

Líneas de acción

* Mejorar los servicios de seguridad, iluminación, caminos y señalética, en los centros de interés turístico municipales.
* Impulsar programas de certificación que eleven la calidad de los servicios turísticos municipales.
* Llevar a cabo acciones de fortalecimiento al turismo médico y de otros servicios profesionales en los municipios, con el fin de incrementar la afluencia de usuarios extranjeros.
* Fortalecer y promover de manera más eficiente la oferta cultural de los municipios para atraer un mayor número de visitantes.
* Impulsar de manera decidida el ecoturismo en los municipios.
* Instrumentar programas de turismo social, para que más familias accedan a los distintos servicios que constituyen la oferta turística.
* Fomentar el ecoturismo para aprovechar la vasta y diversa reserva natural de los municipios.
* Diseñar campañas orientadas a sensibilizar a los visitantes nacionales y extranjeros, para fomentar una cultura de respeto a la biodiversidad.

**“**

Los atractivos turísticos que ofrecen los municipios de la entidad tienen una gran riqueza y diversidad, y significan, además, una importante fuente de recursos y empleos, por lo cual debemos formular programas creativos para impulsar su desarrollo.

Además, el turismo es un recurso estratégico que proyecta la imagen de los bajacalifornianos, mediante nuestras tradiciones, costumbres, historia, cocina, vino, además del excepcional paisaje de nuestros valles, litorales, desierto y montañas. Esta es la Baja California que queremos proyectar.

**”**

Chris López Alvarado